31-12-2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS PERIODOS TERMINADOS AL

31 De diciembre De 2017 - 2016

vidasinú

Cifras Expresadas En Pesos Colombianos

E.S.E. VIDASINÚ

NOTAS 1.
DE CARÁCTER GENERAL

NOTA: 1.1.
NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

Naturaleza Jurídica.

La E.S.E Vidasinú, creada según el Acuerdo 017 del 4 de agosto de 2016, suscrito por el Concejo Municipal de Montería la cual anteriormente se denominaba E.S.E. Camu El Amparo, es una entidad de derecho público descentralizada creada inicialmente por Acuerdo 0005 de mayo 28 de 2002 por el Consejo Municipal de Montería, que desarrolla el conjunto de actividades económicas organizadas para la producción y prestación de servicios de salud de baja complejidad en el ámbito territorial y como parte del sistema general de seguridad social en salud estableciendo los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad de participación comunitaria consagrados en la Ley 100 de 1993. Así mismo aplica lo preceptuado en el Artículo 209 de la Constitución Nacional que dice textualmente: "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones".

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley 87 de 1993 en materia de control interno para las entidades del estado. No obstante, en su carácter de entidad descentralizada se rige por el derecho privado.

En materia presupuestal aplica lo establecido en el Decreto 115 DE 1996, por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras.

Entre otras normas se tiene en cuenta lo ordenado por la Ley 715 de 2001 en materia de los servicios de la salud y la normatividad vigente y las expedidas por el ministerio de la protección social.

Función social, objetivos y actividades.

La E.S.E Vidasinú se enmarca entre el derecho a la libre competencia económica y la obligación de prestar una función social (el servicio público esencial de la salud), con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Montería y contribuir con los fines esenciales del estado.

La E.S.E Vidasinú tiene como objeto fundamental la prestación de servicios de la salud de bajo nivel de complejidad, como servicio público esencial, dentro del sistema territorial de seguridad social en salud, en sus fases de promoción, prevención y tratamiento de la salud.

La E.S.E Vidasinú, como actividad principal realizara el proceso de planeación institucional como parte de la actividad gerencial, que conlleve a la definición de sus principios corporativos, misión, visión, y a la formulación de objetivos, estrategias, planes operativos y proyectos basados en diagnósticos técnicos, que redunden en el mejoramiento de su desempeño.

NOTA 1.2.
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA.

Para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de los elementos que conforman los estados financieros, la E.S.E. Vidasinú aplica el Régimen de Contabilidad Pública [RCP], expedido por la Contaduría General de la Nación [CGN] mediante resoluciones No. 354, 355, 356 de 2007, 743 de 2013 y 414 de 2014, las cuales son parte integrante del mencionado régimen para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público.

La información financiera contable pública y notas generales de la E.S.E. Vidasinú, se presentan a la Contaduría General de la Nación [CGN], a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – SCHP. En concordancia con lo anterior se tienen y aplican los principios de contabilidad pública alineados con el marco conceptual adoptado por la empresa como parte integrante del manual de políticas contables.

Negocio en Marcha - Las operaciones que realiza la E.S.E. Vidasinú, se reconoce partiendo de su continuidad, sin considerar los factores que impidan el desarrollo de su marcha. La E.S.E. Vidasinú es considerada un negocio en marcha, ya que la administración no vislumbra una liquidación o un cese en sus actividades en el corto, mediano y largo plazo, como tampoco se haya en un proceso de liquidación contempladas en la ley.

Devengo - Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se aplica el principio de devengo y/o causación, mediante el cual se describen los efectos de las transacciones y demás sucesos y circunstancias en los recursos económicos (activos) y en las reclamaciones (pasivos) de la E.S.E. Vidasinú informa *durante los periodos en que dichos efectos tienen lugar*, aunque los *cobros y pagos en efectivo resultantes se produzcan en un periodo diferente*. El reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Esencia Sobre la Forma - Las transacciones, sucesos y condiciones que se dan al interior de la E.S.E Vidasinú, se contabilizan y presentan de acuerdo con su esencia económica y no solamente en consideración a su forma legal, toda vez que esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Asociación - El reconocimiento de ingresos por parte de la E.S.E. Vidasinú, están asociados con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

Uniformidad - Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, la E.S.E. Vidasinú, revela los impactos de dichos cambios de acuerdo con lo establecido en el manual de políticas contables.

No compensación - La E.S.E. Vidasinú, "no reconoce ni presenta partidas netas" como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que de forma excepcional sea regulada.

Periodo contable - Corresponde al tiempo máximo en que la E.S.E. Vidasinú, mide el resultado de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre. No obstante, puede presentar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o

requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre.

En caso de conflicto entre los principios contables, prevalecerá el principio que mejor conduzca a la presentación fiel de la situación financiera y el rendimiento financiero de la E.S.E. Vidasinú.

NOTA 1.3.
ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros de la E.S.E. Vidasinú, reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos agrupados por elementos. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los Activos, los Pasivos y el Patrimonio. Los elementos relacionados con la medida del rendimiento financiero son los Ingresos, los Gastos y los Costos.

Activo - Un activo es un recurso controlado por la E.S.E. Vidasinú, como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Para que la E.S.E. Vidasinú, pueda reconocer un activo, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad. En algunas circunstancias el control de los activos es concomitante con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, la titularidad no es esencial a efecto de determinar la existencia y control del activo. La E.S.E. Vidasinú, controla el recurso si puede, entre otros: a) decidir el propósito para el cual se destina el activo, b) obtener sustancialmente los beneficios que se espera fluyan de la propiedad, c) prohibir a terceras personas, el acceso al activo, y d) asumir sustancialmente los riesgos asociados con el activo.

- **Efectivo y Equivalente Al Efectivo:** En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido.

- **Inversiones e Instrumentos Derivados:** En esta denominación, se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; así como aquellos representados en instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión, las inversiones en entidades en liquidación y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

- **Cuentas Por Cobrar:** En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

- **Inventarios:** En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los activos adquiridos o producidos, así como los productos agrícolas provenientes de los activos biológicos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse por actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

- **Propiedades, Planta y Equipo:** En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

- **Otros Activos:** En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Pasivo - Obligación presente de la E.S.E. Vidasinú, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos. Al evaluar si existe o no una obligación presente, la empresa debe tener en cuenta, con base en la información disponible al cierre de periodo, la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar a reconocimiento de pasivo.

- **Cuentas Por Pagar:** En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- **Beneficios A Los Empleados:** En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados o extrabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al

beneficio. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la empresa.

Patrimonio - Comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones que tiene la E.S.E. Vidasinú para cumplir las funciones de cometido estatal; también podemos decir que es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

- **Patrimonio De Las Empresas:** En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados a la empresa para su creación y desarrollo, así como los resultados acumulados, las reservas y los superávits de la misma.

Clasificación de Activos y Pasivos - Los activos y pasivos de la E.S.E. Vidasinú se clasifican según su destinación o grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor de un año, y más allá de ese tiempo, no corrientes.

Activo Contingente - Un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Pasivos Contingentes – Corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa.

Ingresos - Para la E.S.E. Vidasinú, son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los inversores a este patrimonio.

Gastos – Para la E.S.E. Vidasinú, son gastos todos los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Costos - Los costos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio. Los costos contribuyen a la generación de beneficios

económicos futuros, se recuperan, fundamentalmente, por la prestación de servicios, razón por la cual tienen relación directa con los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la E.S.E. Vidasinú.

Bases Contables - Para la E.S.E. Vidasinú las bases contables están dadas por el devengo o acumulación, los cuales se convierten en el pilar fundamental para incorporar algunos de los elementos de los estados financieros en el momento que ocurren y no cuando se reciben o paga dinero o su equivalente. Así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Juicio Profesional - Las políticas contables establecidas en el manual están alineadas con lo preceptuado en la resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, el marco normativo y las normas para reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, expedidas por la Contaduría General de la Nación (CGN), las cuales enmarcan la mayoría de las transacciones y situaciones económicas que se llevan a cabo en la E.S.E. Vidasinú. No obstante, si llegare a surgir una situación atípica, en la que tenga que tomarse una decisión, esta deberá tomarse con un criterio o enfoque prudencial, es decir seleccionando la opción más conservadora, procurando en todo momento que la decisión se tome sobre bases equitativas para los usuarios de la información financiera.

Materialidad o Importancia Relativa - La información revelada en los estados financieros, informes y reportes contables contienen aspectos que se ajustan significativamente a la verdad y por tanto las decisiones tomadas por la E.S.E Vidasinú en materia financiera se pueden calificar como confiables.

Moneda Funcional y de Presentación - Para la E.S.E. Vidasinú, la moneda funcional es la que se maneja en el entorno económico, para el caso es el peso ($) colombiano y es la base sobre la cual presenta sus estados financieros, dado que sus transacciones son realizadas y reguladas dentro del territorio nacional.

Proceso De Implementación Del Nuevo Marco Normativo - Como parte del proceso de adopción del nuevo marco normativo, la Contaduría General de Nación expidió la resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, mediante la cual incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el marco normativo aplicable a las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público.

Para efectos del cumplimiento de la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, modificada por la Resolución 663 del 30 de diciembre de 2015 de la CGN, el cronograma entra en vigencia a partir del primero [1] de enero del año 2017, de conformidad con lo establecido en el parágrafo

1 [Período de Aplicación] del Artículo 3. Cronograma, de la Resolución 663 de 2015. "Parágrafo 1. Las empresas que conforman el Sistema General de Seguridad Social En Salud [SGSSS), podrán aplicar el Marco normativo anexo a la presente Resolución, de conformidad con el siguiente cronograma".

Período De Transición	*Período De Aplicación*
Entre el 1 De enero y 31 De diciembre De 2016	Entre el 1 De enero y 31 De diciembre De 2017
En este período, la contabilidad se llevará, para todos los efectos, bajo el régimen precedente y simultáneamente con el Nuevo Marco Normativo, con fines comparativos	En este período, la contabilidad se llevará, para todos los efectos, bajo el nuevo Marco Normativo.

NOTA 1.4.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TÍPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

En cuanto a las limitaciones de orden administrativo la E.S.E Vidasinú ha tenido ciertas limitaciones de carácter técnico con el modulo que maneja la cartera y facturación debido a que no está integrado con el Sistema de Información Financiera de la entidad, a fin de que el proceso contable produzca información financiera oportuna, veraz y razonable. Así mismo, se puede citar la falta recurrente en la presentación oportuna de la información por parte de las diferentes áreas de la E.S.E. Vidasinú, lo que permite ingresar la información al software en la medida en que va llegando a esta dependencia, lo cual solo permite cerrar los meses con posterioridad y a escasos días al vencimiento de los informes de los Entes de Control y Vigilancia.

Paralelamente a dichas limitaciones existe un riesgo inminente relacionado con la información contable, toda vez que a la fecha aún no se han definido los roles de cada usuario del software, pese a las múltiples peticiones hechas por el área contable, lo que ha dejado libertad de acceso, consulta, registro, modificaciones y/o eliminación de información de personal no autorizado para realizar tales hechos, lo que sin duda alguna deja en un estado de vulnerabilidad la información, ya que de igual forma el aplicativo de auditoria en el software Espiral no está habilitado, de tal manera que se pueda rastrear que usuario genera cada hecho o posible siniestro, siendo la única alternativa de auditar internamente cualquier indicio de riesgo contable acudir a las copias de seguridad, siendo esta la más compleja por la falta de tiempo, teniendo en cuenta los múltiples informes y reporte a todos los usuarios de la información.

Claro que esto no lo explica todo, dado que la facturación se realiza de forma manual y vía interface entre facturación y contabilidad, lo que paralelamente debería estar asociado con el los literales c) y d) del numeral 3.6.1. Ingreso de Actividades Ordinarias del manual de políticas contables adoptado por la E.S.E. Vidasinú, lo anterior sin menoscabar lo preceptuado en el párrafo No. 7 del numeral 5 Principios de Contabilidad Pública – (*Principio de Asociación*) del marco conceptual para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público, tema no considerado por la E.S.E. Vidasinú en su manual y que a la luz de la citada norma debe ser parte integrante de su marco conceptual.

Quiero concluir esta parte afirmando que, si no se armoniza la aplicación de los procesos, procedimientos, y políticas con el Régimen de Contabilidad Pública, la E.S.E. Vidasinú tendrá que reexpresar sus estados financieros cada vez que no se dé el debido cumplimiento a lo expresado hasta ahora.

Nota 1.5.
LIMITACIONES DE ORDEN CONTABLE

Revelamos que el proceso de conciliación de la cartera se realiza para efectos de determinar los saldos de cada EPSS que le debe a la empresa por concepto de atención a la población contratada y que es objeto de glosas que en un momento determinado pueden afectar la razonabilidad de los estados financieros, por ello la E.S.E. Vidasinú, ejecuta la auditoría de cuentas medicas a los contratos y convenios interadministrativos con el objeto de determinar los derechos y obligaciones reales para efectos de recuperar recursos y depurar la información contable y financiera con el propósito de aplicar los ajustes respectivos en la Contabilidad en la medida en que son suministradas las actas que se elaboran en cada proceso conciliatorio entre las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado y la E.S.E. Vidasinú.

Nota 1.6.
EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

En virtud al Artículo 3° de la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014, a partir de la fecha de publicación de la citada norma, la E.S.E. Vidasinú se encuentra para todos los efectos preparando sus estados financieros en observancia al nuevo marco normativo y todos los lineamientos orientados y regulados por la Contaduría General de la Nación y continúa en proceso continuo de depuración de la información contable atendiendo a la Resolución 193 y sus anexos en lo atinente al control interno contable con el propósito de estar haciendo las respectivas conciliaciones, depuraciones, reclasificaciones, registros pertinentes y así obtener una información más consistente alineada al nuevo marco conceptual, como también las nomas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos como parte integrante del régimen de contabilidad pública.

NOTA 1.7.
POR RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS

La E.S.E. Vidasinú por efecto de reclasificaciones realizó ajustes en los bienes inmuebles de la unidad funcional la Granja y la Gloria, por encontrarse pendientes de legalizar, habiendo culminado el proceso de titularización de los mismos, por lo tanto, se trasladó de la 164027 a la 164010 por valor de $5.306.846.775 correspondiente a la Gloría. Así mismo se reclasificó de la 160504 a la 160501 los terrenos pendientes de legalizar por valor de $294.290.496 y $540.279.936 correspondientes a la Granja y la Gloria respectivamente.
De igual forma se reclasificó parcialmente el inventario en la subcuenta 151490 otros materiales y suministros, lo cual permitió un aumento significativo en ésta, toda vez que se trasladaron los saldos correspondientes a los auxiliares 15149001 útiles de escritorio oficina y papelería por valor de $9.277.333,72, 15149005 papel para uso médico e historias clínicas por $90.056.782,70, 15149012 utensilios para uso doméstico y personal por $3.254.273,49 y la 15149013 otros elementos de consumo por $28.710.476,17, afectando el resultado del periodo en observancia a los lineamientos del nuevo marco normativo.

Por otra parte, se realizó una reclasificación del deterioro de las Cuentas Por Cobrar que venía registrado en la subcuenta 138602 servicios pasando a la subcuenta 138609 prestación de servicios de salud por valor de $1.088.598.268, con el propósito de reflejar la comprensión en el registro.

NOTA 1.8.
POR CORRECCIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES

En la vigencia 2017 se realizó registro de las inversiones que trae la E.S.E. Vidasinú en la Cooperativa Coodescor, la cual fue certificada por un valor de $5.782.594,22, llevando como contra partida dicho valor a utilidades acumuladas, así mismo se registraron los aportes realizados por la E.S.E. Vidasinú en la respectiva vigencia por $1.106.575,78, afectando la cuenta 1224 de inversiones en administración de liquidez al costo.

NOTA 1.9.
POR DEPURACIÓN DE CIFRAS, CONCILIACIÓN DE SALDOS O AJUSTES

Durante el periodo se efectuaron las conciliaciones bancarias, con el objeto de determinar las partidas que originan diferencias y ajustar las cuentas respectivas, las cuales se identificaron en el proceso conciliatorio, cuantificando su magnitud y especificando las cuentas afectadas este proceso es continuo. Es de anotar que estas partidas no son significativas para la E.S.E. Vidasinú, por tratarse de valores poco relevantes, los cuales no afectan en la toma de decisiones para los usuarios de la información financiera. En lo atinente al inventario físico, no se pudo realizar la conciliación, como tampoco se dio baja a los elementos inservibles o deteriorados, por falta de oportunidad en la información suministrada, realizando únicamente cruces entre las áreas, pero no se pudo revisar el detalle de las diferencias encontradas. Así mismo no se tuvo información acerca de la evidencia de deterioro en los activos no financieros.

Por otro lado, se realizó la baja en la propiedad planta y equipo de la unidad funcional de la candelaria por valor de $75.240.000, afectando las subcuentas 164010 clínicas y hospitales, 168501 edificaciones y la 589019 pérdida por baja en cuentas de activos no financieros. Así mismo, se precedió a dar la baja a la edificación de la urgencia la granja por valor de $648.983.405, afectando las subcuentas 164027 edificaciones pendientes de legalizar y 168501 edificaciones y la 589019 pérdida por baja en cuenta de activos no financiero.

En los activos financieros (Cartera), se realizó ajuste por deterioro teniendo en cuenta el comportamiento de los flujos de las últimas tres vigencias, asumiendo un valor aproximado para gestión de cobro, al cual se le aplicó el valor presente, comparándolo con el valor en libros para determinar la evidencia de deterioro, para ello se utilizó la tasa de mercado, como una alternativa ofrecida por el marco normativo, la cual fue adoptada bajo política contable, que para la fecha de preparación de la información estaba en un 4.64%.

En la cuenta 1514 materiales y suministros una vez revisados los saldos de las respectivas subcuentas hemos observado que la subcuenta 151490 otros materiales y suministros refleja un saldo de $1.115.551.069,17, cifra que representa el 65,97% del valor total del inventario, teniendo en cuenta que se encuentran activos correspondientes a la unidad funcional la granja, que actualmente se encuentra en construcción los cuales están representados en equipos y máquinas de computación, equipos y máquinas para comunicación, equipos y máquinas para medicina y odontología, mobiliarios y enseres, equipos y máquinas para comedor, cocina, despena y hotelería, estos fueron adquiridos a través de una subvención sin contraprestación recibida por parte del ministerio de salud y protección social. Vale la pena aclarar, que una vez

habilitada esta unidad funcional de urgencias dichos activos serán clasificados en propiedad planta y equipo en las cuentas y subcuentas correspondientes.

Lo anteriormente expuesto fue considerado con el objetivo de no impactar los estados financieros vía depreciación a la luz del párrafo 20 del numeral 10.3. Medición posterior de la propiedad planta y equipo de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

NOTA 1.10.
POR EFECTOS DE PROCESO DE SANEAMIENTO CONTABLE

La E.S.E. Vidasinú no realizó en la vigencia proceso de saneamiento contable, teniendo en cuenta que la entidad realiza de forma continua procedimientos de depuración a través del comité de sostenibilidad del proceso contable, en observancia a la Resolución 193 de 2016 y su respectivo anexo o procedimientos a tener en cuenta en los procesos transversales que existen al interior de la entidad.

NOTA 1.11.
POR ADQUISICIÓN O VENTA DE BIENES

LA E.S.E. Vidasinú, no realiza la actividad económica de compra venta de bienes, por lo tanto, no afecta en ningún momento la información contable y financiera.

NOTA 1.12.
POR PROCESOS DE LIQUIDACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN

La E.S.E Vidasinú, no se encuentra en proceso de liquidación, fusión y escisión derivada de cumplimiento de decisiones, políticas gubernamentales o instancias competentes que incidan en la información.

NOTAS 2.
DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 2.1.
RELATIVA A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El área contable y financiera ha implementado y armonizado los procesos contables llevados por la E.S.E. Vidasinú con el régimen de contabilidad pública, emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN) con el fin de lograr que la información generada cumpla con las características cualitativas de información financiera; *vale la pena resaltar, que las políticas contables de la empresa se encuentran en revisión por parte del comité técnico de sostenibilidad del proceso contable, de conformidad a lo preceptuado en el manual de políticas contables de la E.S.E. Vidasinú en el numeral 1.6. Responsables, suscritas mediante la resolución número 320 del 12 de septiembre de 2016*.

NOTA 2.2.
RELATIVA A LA VALUACIÓN

Para la E.S.E. Vidasinú, la moneda funcional utilizada es el peso ($) colombiano y es la base sobre la cual presenta el estado de situación financiera, estado de resultado, estado de flujo de efectivo y el estado de cambio en el patrimonio, dado que sus transacciones son realizadas y reguladas dentro del territorio nacional. Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se aplicó el principio de contabilidad pública del devengo y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso de los gastos; en lo relativo a la depreciación y amortización se utilizó el método lineal de acuerdo a la vida útil establecida en el manual de políticas contables de la E.S.E. Vidasinú alineadas con el régimen de contabilidad pública.

NOTA 2.2.
RELATIVA A RECURSOS RESTRINGIDOS

La empresa maneja recursos restringidos correspondientes al Plan de Intervención Colectiva, mediante convenios interadministrativos celebrados con el ente territorial, en cuentas de bancolombia y banco de bogotá.

NOTAS 3.
RELATIVA A SITUACIONES PARTICULARES DE CLASE, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS

NOTA 3.1.
GRUPO 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO [3]

Incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la E.S.E. Vidasinú. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido y aquellos que se tienen por convenios interadministrativos.

La caja menor es reglamentada por la Resolución No 001 del 02 de enero del año 2017, por una base de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.450.000,00), los cuales son debidamente legalizados y al cierre de la vigencia es reembolsado el saldo.

Las cuentas bancarias de la E.S.E. Vidasinú son exentas del gravamen a los movimientos financieros de conformidad a los establecido en el numeral 10 del artículo 879 del Estatuto Tributario, artículo 182 de la Ley 100 de 1993. Para que dicha exención aplique se han identificados las cuentas en las cuales se manejen de manera exclusiva los recursos objeto de la exención, tal como lo señala el artículo 11 del Decreto 449 de 2003.

Efectivo y Equivalente Al Efectivo	Nota No.	3	Variaciones	
Detalles	Años Terminados En		Absolutas	Relativas
	31/12/2017	31/12/2016		
Depósito En Instituciones Financieras	**337.710.504,81**	**5.319.076.783,00**	**-4.981.366.278,19**	**-93,65%**
Bancolombia Cta. Cte. 77-78	-360.764.103,29	-500.290.027,00	139.525.923,71	-27,89%
Cuenta De Ahorro Av. Villas 0454	47.226.216,63	51.402.977,00	-4.176.760,37	-8,13%
Cuenta Ahorros Bancolombia 8935	592.538.778,85	4.113.436.495,00	-3.520.897.716,15	-85,60%
Bancolombia Rec. De Cartera Nº 56969864989	58.709.612,62	1.654.527.338,00	-1.595.817.725,38	-96,45%
Efectivo De Uso Restringido	**156.268.846,10**	**1.390.172.363,00**	**-1.233.903.516,90**	**-88,76%**
Cuenta De Ahorros Bancolombia 8030	541.945,79	59.072.589,00	-58.530.643,21	-99,08%
Bancolombia Pic 2016 N° 56965854334	0,00	1.331.099.774,00	-1.331.099.774,00	-100,00%
Banco Bogotá Cuenta Ahorro 7006 Pic. 2017	301.710.393,00	0,00	301.710.393,00	100,00%
Banco Bogotá Cuenta Corriente 4599 Pic. 2017	-145.983.492,69	0,00	-145.983.492,69	100,00%
Totales	**493.979.350,91**	**6.709.249.146,00**	**-6.215.269.795,09**	**-92,64%**

Por otro lado, se observa que el grupo de efectivo y equivalente al efectivo está conformado por las cuentas deposito en instituciones financieras y el efectivo de uso restringido, las cuales reflejan unos saldos conciliados por el área contable de $337.710.504,81 y $156.268.846,10 respectivamente, para un total de $494.979.350,91, cifra ésta que refleja un decremento considerable del [-92,64%] comparada con la vigencia anterior, adicionalmente esta cifra representa un 0,56% del total de los activos y un 2,60% de los activos corrientes. A la fecha los saldos de cada una de las cuentas de ahorro y corriente no han sido certificadas por cada entidad bancaria, lo que es relevante para la administración toda vez que la certificación genera certidumbre y confianza a sus usuarios.

Queda por aclarar que el efectivo de uso restringido representa el 31,63% del saldo total del efectivo y equivalente al efectivo, y los depósitos en instituciones financieras representan el 68,37%.

A 31 de diciembre los cheques pendientes de pago por la E.S.E. Vidasinú ascendió a $587.356.551,50 según conciliación bancaria de la cuenta corriente terminada en 7778 de Bancolombia S.A. y $160.259.547,00 según conciliación bancaria de la cuenta corriente terminada en 4599 del banco de Bogotá S.A.

NOTA 3.2.
GRUPO 12 – INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS [4]

En esta denominación, se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; así como aquellos representados en instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

Actualmente la E.S.E. Vidasinú, maneja solo las inversiones de administración de liquidez en la categoría del costo, representados en instrumentos de patrimonio.

Inversiones e Instrumentos Derivados	Nota No.	4	*Variaciones*	
Detalles	*Años Terminados En*		*Absolutas*	*Relativas*
	31/12/2017	*31/12/2016*		
Inversiones de Administración de Liquidez al Costo	**6.889.170,00**	**0,00**	6.889.170,00	**100,00%**
Aportes Sociales	6.889.170,00	0,00	6.889.170,00	100,00%
Totales	**6.889.170,00**	**0,00**	6.889.170,00	**100,00%**

Como se puede observar en la nota No. 4 las inversiones en instrumentos derivados representan los aportes que la *E.S.E Vidasinú* ha realizado en la *cooperativa Coodescor*, los cuales representan el 0,01% del total de los activos y un 0,04% del activo corriente, además destacamos que este rubro genera rendimientos que se hayan taxativamente definidos en el contrato celebrado entre las mencionadas entidades.

A la fecha, la anterior tabla no es objeto de comparación, toda vez que los aportes fueron certificados por la entidad receptora como inversión hasta la vigencia 2017, siendo estas reconocidas como gastos en las vigencias anteriores, es por ello que se procedió al reconocimiento, afectando las utilidades acumuladas de las vigencias anteriores.

NOTA 3.3.
GRUPO 13 – CUENTAS POR COBRAR [5]

En esta denominación, incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la E.S.E. Vidasinú en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero, ya sea que provengan de las cuentas prestación de servicios de salud u otras cuentas por cobrar.

La E.S.E. Vidasinú clasifica sus cuentas por cobrar en la categoría del costo

Cuentas Por Cobrar	*Nota No.*	*5*	*Variaciones*	
Detalles	*Años Terminados En*		*Absolutas*	*Relativas*
	31/12/2017	*31/12/2016*		
Prestación De Servicios De Salud	50.594.197.437,35	41.223.513.913,00	9.370.683.524,35	22,73%
Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	28.480.679,00	76.564.950,00	-48.084.271,00	-62,80%
Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - con facturación radicada	167.855.029,78	0,00	167.855.029,78	0,00%
Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	7.902.512.870,00	4.009.624.950,00	3.892.887.920,00	97,09%
Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - con facturación radicada	45.327.762.916,17	38.905.439.669,00	6.422.323.247,17	16,51%
Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada	5.576.123,00	8.368.083,00	-2.791.960,00	-33,36%
Servicios de Salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	2.811.443,00	738.917,00	2.072.526,00	280,48%
Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - con facturación radicada	255.811,00	172.905,00	82.906,00	47,95%
Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	431.139.210,00	0,00	431.139.210,00	0,00%
Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	632.228.857,00	0,00	632.228.857,00	0,00%
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	2.348.400.923,40	2.108.369.690,00	240.031.233,40	11,38%
Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada	103.011,00	103.011,00	0,00	0,00%
Giro directo para abono a la cartera sector salud	-6.252.929.436,00	-3.885.868.262,00	-2.367.061.174,00	60,91%
Otras Cuentas Por Cobrar	323.498.317,00	148.470.196,00	175.028.121,00	117,89%
Otras Cuentas Por Cobrar	323.498.317,00	148.470.196,00	175.028.121,00	117,89%
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar	-1.982.764.532,98	-1.088.598.268,00	-894.166.264,98	-82,14%
Prestación De Servicios De Salud	-1.982.764.532,98	-1.088.598.268,00	-894.166.264,98	82,14%
Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	6.950.433.751,01	6.425.903.880,00	524.529.871,01	8,16%
Prestación De Servicios De Salud	6.950.433.751,01	6.425.903.880,00	524.529.871,01	8,16%
Totales	55.885.364.972,38	46.709.289.721,00	9.176.075.251,38	19,65%

De acuerdo a la tabla anterior, podemos decir que la cartera reflejada en la cuenta Prestación de Servicios de Salud ha sufrido un incremento con relación a la vigencia anterior del 22.73%, cifra que de una u otra forma muestra una complejidad en la aplicación de los giros directos para abono a la cartera del sector salud a cada uno de los usuarios de los servicios prestados, toda vez que su incremento con relación a la vigencia anterior permea una variación relativa del 61,00%, lo que amerita un análisis más exhaustivo con implicaciones conciliatorias para lograr que los abonos a cada partida reflejen fiabilidad en los saldos, si se tiene en cuenta que es el activo más representativo de la E.S.E. Vidasinú, el cual representa el 63,34% del total de los activos, siendo este rubro una de las variables de mayor impacto en la generación de flujos de efectivo y relevantes para dar cumplimiento con los compromisos de corto plazo.

Es interesante examinar el problema desde el impacto que generó el deterioro en el estado de situación financiera, el cual está ligado a la gestión de cobro y cuyo incremento con relación a la vigencia anterior ascendió a un -82,14%. No cabe duda que el deterioro representa a la fecha un 2,25% del total de los activos y un 10,45% de los activos corrientes, lo que sugiere una mejor aplicación del manual de políticas de cartera o en su defecto actualizar dicho manual para que su adecuada aplicación se refleje en la reducción del porcentaje mencionado. Así si mismo se sugiere alinear el manual de recaudo de la cartera pública, el cual fue suscrito con la resolución 422 del 31 de diciembre de 2015. No obstante, no se desconocen las particularidades del sector, pero si es preciso optimizar los recursos en pro de armonizar el manejo de la cartera con las políticas institucionales, hechos que sin duda alguna redundarán en la salud financiera de la empresa.

De igual modo, es recurrente el hecho reflejado en las cuentas por cobrar de difícil recaudo, las que han sufrido un incremento con relación a la anterior vigencia de un 8,16%, situación ésta que presupone un manejo ortodoxo a políticas tradicionales de cartera, cuando la realidad y comportamiento de dicho rubro debe ser decreciente de una vigencia a otra.

Con sano criterio, y en coherencia con lo observado en la cuenta por cobrar reflejada como activo no corriente, se colige que los plazos pactados no están acordes con lo establecido en la política contable en el numeral *3.3.3. Cuentas Por Cobrar*, por lo que es pertinente confrontar y/o utilizar el derecho a réplica en lo atinente al mencionado numeral de la política, toda vez que la realidad produce efectos adversos cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, ya que esto implica reconocer inmediatamente una pérdida por deterioro como un menor valor de la cuenta por cobrar contra el gasto del periodo cuando fuere el caso.

NOTA 3.4.
GRUPO 15 – INVENTARIOS [6]

La E.S.E. Vidasinú incluye en esta denominación las cuentas que representan los activos adquiridos, que se tengan con la intención de consumirse en la prestación de servicios de salud.

Inventarios	*Nota No.*	*6*	Variaciones	
Detalles	*Años Terminados En*		*Absolutas*	*Relativas*
	31/12/2017	*31/12/2016*		
Materiales y Suministros	**1.691.003.078,33**	**1.115.995.702,00**	**575.007.376,33**	**51,52%**
Medicamentos	61.648.569,48	33.009.184,00	28.639.385,48	86,76%
Materiales médico - quirúrgicos	40.941.075,12	115.209.353,00	-74.268.277,88	-64,46%
Materiales odontológicos	111.280.798,55	149.946.163,00	-38.665.364,45	-25,79%
Repuestos	0,00	32.076.139,00	-32.076.139,00	-100,00%
Elementos y accesorios de energía	358.288.892,55	41.006.176,00	317.282.716,55	773,74%
Elementos y accesorios de aseo	3.254.273,49	0,00	3.254.273,49	0,00%
Elementos y materiales para construcción	38.399,97	433.598,00	-395.198,03	-91,14%
Otros materiales y suministros	1.115.551.069,17	744.315.089,00	371.235.980,17	49,88%
Totales	**1.691.003.078,33**	**1.115.995.702,00**	**575.007.376,33**	**51,52%**

Evidentemente observamos como la cuenta de materiales y suministro refleja un crecimiento del 51,52% con relación a las vigencias 2016 a 2017, siendo su incremento más notorio en las subcuentas 151410 elementos y accesorios de energía de un 773,74%, de manera especial se observa un crecimiento significativo con relación a la anterior vigencia, más aún cuando inicializa en la vigencia 2017 con $41.006.176,00 y unas adquisiciones de $330.276.367,00 y unas salidas de $12.993.650,45, por lo que se puede inferir que dichas adquisiciones se están llevando a cabo sin previo control de compra, situación esta que está muy distante del objeto misional de la ese que es la prestación de servicios de salud, reflejando un represamiento de recursos que inciden en la adecuada prestación del servicio; 151403 medicamentos en un 86,76%, en éste incremento podemos considerar la apertura de la urgencia la Gloria que se dio el día 2 de diciembre del 2016 y 151490 otros materiales y suministros en un 49,88%, este último incremento obedece a activos que encuentran transitoriamente en el almacén correspondientes a la urgencia de la granja y se encuentran registradas en 151490, [Ver nota 1.9]. Así mismo se observan los decrementos que han sufrido cada una de las subcuentas de materiales y suministros y que evidentemente están en materiales odontológicos en -25,79%, materiales médico – quirúrgicos -64,46%, elementos y materiales para construcción en un -91,14% y repuestos en un -100%.

Por otro lado, destacamos un hecho relevante que ha venido reflejando diferencias materiales que a la fecha no han sido conciliadas por los responsables de su custodia, situación que deja de manifiesto una posible irregularidad en su manejo y control, toda vez que se han hecho conciliaciones entre el área de contabilidad y almacén que siguen mostrando tales diferencias injustificadas por parte del responsable de su manejo y manipulación, lo que finalmente ha

generado la necesidad de realizar un inventario con corte a una fecha determinada, y así poder reflejar una información más consistente en este rubro por parte del almacén, ya que el departamento de contabilidad carga con órdenes de entradas y facturas y descarga con las respectivas ordenes de salida, todas ellas emitidas por la dependencia de almacén.

Finalmente, la E.S.E. Vidasinú lleva sus inventarios por el sistema permanente y como *técnica de valoración* emplea el *método del costo promedio ponderado.*

NOTA 3.5.
GRUPO 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO [7]

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados para la prestación de servicios de salud; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Propiedades, Planta y Equipo	Nota No.	7	Variaciones	
Detalles	Años Terminados En		Absolutas	Relativas
	31/12/2017	*31/12/2016*		
Terrenos	**5.077.128.279,00**	**5.077.128.279,00**	**0,00**	**0,00%**
Urbanos	1.233.892.547,00	399.322.115,00	834.570.432,00	209,00%
Rurales	510.384.538,00	510.384.538,00	0,00	0,00%
Terrenos Pendientes De Legalizar	3.332.851.194,00	4.167.421.626,00	-834.570.432,00	-20,03%
Construcciones En Curso	**3.542.982.411,00**	**3.542.982.411,00**	**0,00**	**0,00%**
Edificaciones	3.542.982.411,00	3.542.982.411,00	0,00	0,00%
Propiedad, Planta y Equipo En Transito	**66.903.536,00**	**66.903.536,00**	**0,00**	**0,00%**
Maquinaria y Equipo	66.903.536,00	66.903.536,00	0,00	0,00%
Componentes de propiedades, planta y equipo	**81.815.498,00**	**81.815.498,00**	**0,00**	**0,00%**
Componentes de propiedades, planta y equipo	81.815.498,00	81.815.498,00	0,00	0,00%
Edificaciones	**15.889.708.261,00**	**16.613.931.666,00**	**-724.223.405,00**	**-4,36%**
Clínicas y Hospitales	6.192.550.536,00	960.943.761,00	5.231.606.775,00	544,42%
Edificaciones Pendientes De Legalizar	9.697.157.725,00	15.652.987.905,00	-5.955.830.180,00	-38,05%
Redes Líneas y Cables	**18.610.952,00**	**18.610.952,00**	**0,00**	**0,00%**
Redes De Distribución	18.610.952,00	18.610.952,00	0,00	0,00%
Maquinaria Y Equipo	**570.485.673,85**	**461.715.836,00**	**108.769.837,85**	**23,56%**
Herramientas y accesorios	474.664.493,85	461.715.836,00	12.948.657,85	2,80%
Otra Maquinaria y Equipo	95.821.180,00	0,00	95.821.180,00	0,00%
Equipo Médico Y Científico	**4.130.292.928,51**	**3.780.968.879,00**	**349.324.049,51**	**9,24%**
Equipo de laboratorio	0,00	3.592.769.292,00	-3.592.769.292,00	-100,00%
Equipo de Servicio ambulatorio	3.942.093.341,51	0,00	3.942.093.341,51	0,00%
Otro equipo Médico Y Científico	188.199.587,00	188.199.587,00	0,00	0,00%
Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina	**3.256.062.616,04**	**3.227.589.539,00**	**28.473.077,04**	**0,88%**
Muebles, Enseres	2.199.120.508,04	2.170.647.431,00	28.473.077,04	1,31%
Equipo y máquina de oficina	1.056.942.108,00	1.056.942.108,00	0,00	0,00%
Equipo De Comunicación y Computación	**2.043.876.285,28**	**1.947.165.438,00**	**96.710.847,28**	**4,97%**
Equipo de comunicación	561.075.371,28	546.809.684,00	14.265.687,28	2,61%
Equipo de computación	1.482.800.914,00	1.400.355.754,00	82.445.160,00	5,89%
Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	**722.145.000,00**	**722.145.000,00**	**0,00**	**0,00%**

Terrestre	722.145.000,00	722.145.000,00	0,00	0,00%
Equipos De Comedor, Cocina, Desp. Y Hotelería	**405.816.807,00**	**405.816.807,00**	**0,00**	**0,00%**
Equipo de restaurante y cafetería	405.816.807,00	405.816.807,00	0,00	0,00%
Deprec. Acum. Prop, Planta y Equipo [CR]	**-6.469.733.941,64**	**-5.169.242.943,00**	**-1.300.490.998,64**	**-25,16%**
Edificaciones	-1.273.966.123,84	-1.231.705.019,00	-42.261.104,84	-3,43%
Redes, Líneas y Cables	-4.740.560,38	-1.550.922,00	-3.189.638,38	-205,66%
Maquinaria y Equipo	-158.210.398,28	-62.297.357,00	-95.913.041,28	-153,96%
Equipo Médico Y Científico	-2.037.136.168,44	-1.708.196.737,00	-328.939.431,44	-19,26%
Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina	-1.350.543.757,83	-1.028.181.649,00	-322.362.108,83	-31,35%
Equipo de comunicación y computación	-972.259.466,30	-576.238.953,00	-396.020.513,30	-68,73%
Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	-517.204.504,96	-445.990.005,00	-71.214.499,96	-15,97%
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotelería	-155.672.961,61	-115.082.301,00	-40.590.660,61	-35,27%
Totales	**29.336.094.306,04**	**30.777.530.898,00**	**-1.441.436.591,96**	**-4,68%**

Desde una perspectiva general, se observa que la propiedades, planta y equipo han sufrido un decremento del -4,68% con relación a la vigencia 2016 2017, donde la cuenta de terrenos sufrió modificación como producto de los avalúos realizados y la legalización de terrenos pendientes de legalizar, vale la pena destacar que algunas cuentas no sufrieron cambios entre una vigencia y otra como fue el caso de las construcciones en curso, propiedad planta y equipo en tránsito, componentes de propiedades, planta y equipo, redes líneas y cables, equipo de transporte tracción y elevación, equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Conviene, sin embargo, advertir que el mayor impacto se ve reflejado en las subcuentas clínicas y hospitales con una participación del 544,42%, producto de una titularización de bienes, edificaciones pendientes de legalizar en un -38,05%, maquinaria y equipo en un 23,56%, equipo médico y científico en un 9,24%, equipo de comunicación y computación en un 4,97%, muebles, enseres y equipos de oficina en un 0,88% y por último como es notorio la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipos de un 25.16%.

Cabe concluir que, del decremento total observado en la tabla anterior [-4,68%], el [-4,36%] obedece a las bajas en edificaciones de la granja y la candelaria, [ver nota 1.9]

Los activos depreciables representados en propiedades, planta y equipos fueron depreciados por el método lineal, teniendo en cuenta la siguiente información:

Detalles	*Vida Útil En Años*
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	
Edificaciones	50
Plantas, ductos y túneles	15
Redes, líneas y cables	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Bienes muebles en bodega	[*]
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	[*]
Propiedades, planta y equipo no explotados	[*]

[*] Nota: La vida útil relacionada con estos bienes dependerá de la clasificación a la que pertenezcan en cada una de las cuentas, ya sean 1635, 1636 y 1637 del Catálogo General de Cuentas y sus modificaciones

NOTA 3.6.
GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS [8]

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Otros Activos	Nota No.	8	Variaciones	
Detalles	Años Terminados En		Absolutas	Relativas
	31/12/2017	*31/12/2016*		
Recursos Entregados En Administración	**100.000.000,00**	**100.000.000,00**	**0,00**	**0,00%**
En administración	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00	0,00%
Activos Intangibles	**828.436.655,00**	**559.033.255,00**	**269.403.400,00**	**48,19%**
Licencias	828.436.655,00	559.033.255,00	269.403.400,00	48,19%
Amortización Acumulada De Activos Intangibles [CR]	**-112.580.669,21**	**-56.748.231,00**	**-55.832.438,21**	**98,39%**
Licencias	-112.580.669,21	-56.748.231,00	-55.832.438,21	98,39%
Totales	**815.855.985,79**	**602.285.024,00**	**213.570.961,79**	**35,46%**

Representa erogaciones que se han pagado por conceptos de licencias de software, las cuales son amortizadas cada mes y a la fecha representan un 48,19%, es decir $269.403.400,00 por conceptos de licencias adquiridas durante la vigencia; un 98,39% por amortización de las licencias.

Finalmente, hay que resaltar que el incremento total de los otros activos fue de un 35,46% con relación a la vigencia 2016 a 2017. La E.S.E. Vidasinú, para la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevó a cabo mediante el *método de amortización lineal*, este *método se aplicó uniformemente en todos los periodos*, toda vez que no se produjeron cambios en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

Los activos amortizables representados en activos intangibles fueron amortizados por el método lineal, teniendo en cuenta la siguiente información:

Detalles	*Vida Útil En Años*
ACTIVOS INTANGIBLES	
Licencias	3
Softwares	3

NOTA 3.7.
GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR [9]

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la E.S.E. Vidasinú con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Cuentas Por Pagar	Nota No.	9	Variaciones	
Detalles	Años Terminados En		Absolutas	Relativas
	31/12/2017	*31/12/2016*		
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	**779.984.480,00**	**0,00**	**779.984.480,00**	**0,00%**
Bienes y servicios	779.984.480,00	0,00	779.984.480,00	0,00%
Recursos A Favor De Terceros	**0,00**	**652.316.989,00**	**-652.316.989,00**	**-100,00%**
Recaudos por clasificar	0,00	652.316.989,00	-652.316.989,00	-100,00%
Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	**129.731.586,00**	**368.346.576,00**	**-238.614.990,00**	**-64,78%**
Servicios	29.553.101,00	151.268.691,00	-121.715.590,00	-80,46%
Arrendamientos	1.875.423,00	406.605,00	1.468.818,00	361,24%
Compras	18.967.718,00	48.514.151,00	-29.546.433,00	-60,90%
A empleados artículo 383 E.T.	10.571.211,00	87.377.162,00	-76.805.951,00	-87,90%
Impuesto a las ventas retenido por consignar	36.674.201,00	80.779.967,00	-44.105.766,00	-54,60%
Contratos de obra	32.089.932,00	0,00	32.089.932,00	0,00%
Otras Cuentas Por Pagar	**2.913.050.360,13**	**1.712.174.415,00**	**1.200.875.945,13**	**70,14%**
Seguros	6.343.211,00	0,00	6.343.211,00	0,00%
Servicios Públicos	115.239.510,09	0,00	115.239.510,09	0,00%
Honorarios	1.396.230.450,00	329.575.039,00	1.066.655.411,00	323,65%
Servicios	1.357.452.465,04	1.382.599.376,00	-25.146.910,96	-1,82%
Arrendamiento operativo	37.784.724,00	0,00	37.784.724,00	0,00%
Totales	**3.822.766.426,13**	**2.732.837.980,00**	**1.089.928.446,13**	**39,88%**

La adquisición de bienes y servicios nacionales representa el valor de las obligaciones contraídas por la E.S.E. Vidasinú con terceros por concepto de la *adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales*, en desarrollo de sus actividades y la *adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos*.

Cabe señalar, que a la vigencia 2016 esta cuenta reflejaba un valor de $0,00 y al final de la vigencia 2017 mostraba un saldo de $779.984.480,00, el cual corresponde a la subcuenta 240101 bienes y servicios, de los cuales el 71,60% representan a proveedores que suministran a la E.S.E. Vidasinú insumos para la prestación del servicio [Cooperativa Coodescor Nit. 812.001.561,00 por $181.015.588,00; Suministros y Dotaciones de la Costa S.A.S. Nit. 900.635.417 por $153.761.592,00; Surtimed Suministros S.A.S. Nit. 900.746.878 por $142.166.155,00; Oxígenos de Colombia Ltda. Nit. 860.040.094 por $10.911.657,00; Servicios Integrales Biomédicos y/o Henry Antonio Olivares Nit. 78.753.221,00 por $18.797.710,00; Deposito Dental Interdent's y/o Elkin Yesid Garzón Mojica Nit. 79.590.867 por $21.374.173,00;

Tech-Medica Equipos Médicos S.A.S. Nit. 900.156.687 por $16.015.601,00; Advanced Medicines S.A.S. Nit. 900.937.641 por $14.451.840,00] y 28,40% representan los demás suministros necesarios para la prestación del servicio, como son activos, combustibles, papelería, servicios de comedor entre otros.

Recursos a favor de terceros representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

Este rubro una vez comparadas las vigencias 2016 y 2017 mostró un decremento del 100,00%, teniendo en cuenta que en ellas se registraban aquellos recursos que ingresaban a la E.S.E. Vidasinú a través de las cuentas bancarias correspondientes a facturas que cancelan los deudores por la prestación de servicios de salud, los cuales presentaban dificultad en su identificación; pero a partir de la vigencia 2017 estos recursos están siendo neteados directamente con la cartera, a través de los auxiliares 13190403 consignaciones pendientes de identificar- esfuerzos propios, 13190404 consignaciones pendiente de legalizar – giros de tesorería y 13190405 consignaciones pendientes de legalizar – otros giros; el anterior procedimiento atendiendo al ***concepto 20108-146478 del 16 de septiembre del año 2010*** de la Contaduría General de la Nación.

Retenciones en la fuente e impuesto de timbre representa el valor que recaudan los agentes de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal. A la fecha de cierre de la vigencia 2016 a 2017 muestra un decremento del -64,78%, el cual está representado en las subcuentas descritas en la tabla anterior.

Otra cuenta por pagar representa el valor de las obligaciones contraídas por la E.S.E. Vidasinú, en desarrollo de sus actividades diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores. En esta cuenta se observa un incremento del 70,14% con respecto a las vigencias 2016 a 2017, donde el mayor impacto se refleja en la subcuenta honorarios, que si bien en cierto muestra un 323,65%.

Cabe concluir que el incremento total del grupo cuentas por pagar en la vigencia 2017 fue del $1.089.928.446,13 o sea del 39,88% con respecto a la vigencia 2016, pasando de un valor absoluto de $2.732.837.980,00 en 2016 a $3.822.766.426,13 en 2017, de los cuales su porción no corriente equivale a $16.725.884,00.

Con lo que llevo dicho hasta aquí, y en concomitancia con situaciones evidenciadas durante la vigencia anterior, me parece prudente hacer uso del sano juicio profesional e invocar a todos los responsables tanto del devengo como el de los pagos, aplicar su experticia de manera imparcial y sin sesgo para que se apliquen las respectivas retenciones con el deber ser, tanto en sus bases,

conceptos y como es obvio sus porcentajes adecuados conforme al artículos 375 a 382 y sucesivos del libro segundo retención en la fuente del estatuto tributario, con el fin de lograr una información consistente y útil de los estados financieros.

NOTA 3.8.
GRUPO 25 – BENEFICIO A LOS EMPLEADOS [10]

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados o extrabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la empresa.

Beneficios a los empleados	Nota No.	10	Variaciones	
Detalles	Años Terminados En		Absolutas	Relativas
	31/12/2017	*31/12/2016*		
Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	554.917.721,00	422.195.256,00	132.722.465,00	31,44%
Cesantías	325.131.290,00	277.637.326,00	47.493.964,00	17,11%
Intereses sobre cesantías	39.015.756,00	33.316.485,00	5.699.271,00	17,11%
Vacaciones	123.245.201,00	111.241.445,00	12.003.756,00	10,79%
Prima de servicios	6.367.557,00	0,00	6.367.557,00	0,00%
Prima de navidad	48.711.914,00	0,00	48.711.914,00	0,00%
Bonificaciones	8.787.603,00	0,00	8.787.603,00	0,00%
Capacitación, bienestar social y estímulos	3.658.400,00	0,00	3.658.400,00	0,00%
Totales	554.917.721,00	422.195.256,00	132.722.465,00	31,44%

Beneficio a los empleados a corto plazo representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la E.S.E. Vidasinú durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo, lo que evidente mente se muestra en la tabla anterior, donde el incremento total de la vigencia 2017 con relación a la vigencia 2016 fue de 31,44%, distribuidos individualmente como se ve en cada una de las subcuentas de la tabla.

Es importante resaltar que en este rubro se encuentran incorporadas las cesantías a cancelar a los respectivos fondos, así como los intereses generados por las mismas, los cuales serán cancelados en la siguiente vigencia, así como también aquellas liquidaciones pendientes por pagar a los médicos del servicio social obligatorio, cuyo periodo expira en la siguiente vigencia.

De igual forma precisamos que las subcuentas que integran dicho rubro son consideradas obviamente como corrientes, ya que a la fecha la E.S.E. Vidasinú no tiene pasivos por beneficios a empleados a largo plazo, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, beneficios posempleo – pensiones y otros beneficios posempleo.

NOTA 3.8.
GRUPO 32 – PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS [11]

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados a la E.S.E. Vidasinú para su creación y desarrollo, así como los resultados acumulados, las reservas y los superávits de la misma.

Patrimonio De Las Empresas	Nota No.	11	Variaciones	
Detalles	Años Terminados En		Absolutas	Relativas
	31/12/2017	31/12/2016		
Patrimonio De Las Empresas	2.209.712.409,73	2.209.712.409,73	0,00	0,00%
Capital Fiscal	2.209.712.409,73	2.209.712.409,73	0,00	0,00%
Resultado De Ejercicios Anteriores	80.555.387.439,27	49.373.670.258,32	31.181.717.180,95	63,15%
Utilidades o excedentes acumulados	80.555.387.439,27	49.373.670.258,32	31.181.717.180,95	63,15%
Impactos Por La Transición Al Nuevo Marco De Regulación	0,00	21.348.556.096,00	-21.348.556.096,00	-100,00%
Cuentas por cobrar	0,00	10.887.449.356,00	-10.887.449.356,00	-100,00%
Otros impactos por transición	0,00	10.461.106.740,00	-10.461.106.740,00	-100,00%
Resultado Del Ejercicio	1.086.402.867,32	9.827.378.491,00	-8.740.975.623,68	-88,95%
Utilidad o excedente del ejercicio	1.086.402.867,32	9.827.378.491,00	-8.740.975.623,68	-88,95%
Totales	83.851.502.716,32	82.759.317.255,05	1.092.185.461,27	1,32%

Capital fiscal representa el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo de empresas no societarias, así como el valor de los excedentes financieros distribuidos a la empresa no societaria. El capital fiscal de la E.S.E. Vidasinú de la vigencia 2016 a 2017 no mostró cambios.

Resultado de ejercicios anteriores representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores que está pendiente de distribución o de ser absorbido, y que para el caso de la E.S.E Vidasinú reflejan un incremento del 63,15% es decir pasaron de $49.373.670.258,32 a $80.555.387.439,27 o sea una diferencia de $31.181.717.180,95, la cual se detalla a continuación así: El impacto por la transición al nuevo marco normativo $21.348.556.096,00, Incorporación de Inversiones en administración de liquidez al costo $5.782.594,22, Utilidad del ejercicio anterior $9.827.378.491,00.

Impactos Por La Transición Al Nuevo Marco De Regulación representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las empresas por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajuste del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas

patrimoniales. Lo anterior, cuando de acuerdo con el instructivo de transición, se deba afectar esta cuenta.

En consecuencia, este saldo fue reclasificado en a la cuenta 3225 resultado de ejercicios anteriores, teniendo en cuenta que es una cuenta transitoria, que debió ser reclasificada durante el proceso de implementación al nuevo marco normativo como lo expresa taxativamente el literal "d" de la circular externa 003 del 3 de agosto de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación [CGN].

Resultado del ejercicio representa el valor del resultado obtenido por la E.S.E. Vidasinú, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, y que para todos los efectos refleja un decremento del -88,95% en las vigencias 2016 a 2017, o sea pasó de $9.827.378.491,00 a $1.086.402.867,32, lo que muestra una diferencia $-8.740.975.623,68, cifra está que impacta no solamente los resultados del periodo, sino, la salud financiera de la E.S.E. Vidasinú.

No obstante, si se observa lo preceptuado en el artículo 194 de la Ley 100 de 1993, las E.S.E.s. son entidades de categoría especial y se caracterizan por tener patrimonio autónomo y autonomía administrativa entre otras, situación ésta que al pasar de una utilidad de $9.827.378.491,00 a $1.086.402.867,32 y considerando que dicho rubro es un componente fundamental en la masa patrimonial de las E.S.E.s. ya que permiten el incremento periodo tras periodo en patrimonio, es loable que la entidad agregue valor, no que se encuentre anquilosada y mucho menos que destruya valor.

NOTA 3.9.
GRUPO 43 – VENTA DE SERVICIOS [12]

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de la prestación de servicios y que se originan en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

			Ingresos Por Venta De Servicios	*Nota No.*	*12*	
Detalles	*Vigencia 2017*			*Vigencia 2016*		
	% Ing.	Ingresos	DRyDVSS	*% Ing.*	Ingresos	DRyDVSS
Servicios De Salud	100,00%	80.503.956.078,41	-12.201.003.404,00	100,00%	63.500.161.158,27	0,00
Urgencias - Consulta Y Procedimientos	2,49%	2.008.430.963,00	-304.393.401,39	1,67%	1.061.217.410,50	0,00
Urgencias - Observación	22,02%	17.722.962.549,41	-2.686.053.418,09	94,86%	60.236.211.984,77	0,00
Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	14,75%	11.875.256.701,00	-1.799.787.917,14	0.00%	0,00	0,00
Servicios Ambulatorios - Salud Oral	5,51%	4.438.234.535,00	-672.649.113,25	0.00%	0,00	0,00

Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	25,01%	20.131.580.699,80	-3.051.098.313,81	0.00%	0,00	0,00
Servicios Ambulatorios - Otras Actividades Extramulares	0,06%	45.078.547,00	-6.832.005,93	0.00%	0,00	0,00
Hospitalización - Estancia General	5,74%	4.621.535.489,00	-700.429.804,69	0.00%	0,00	0,00
Hospitalización - Recién Nacidos	1,86%	1.499.216.837,00	-227.218.022,85	0.00%	0,00	0,00
Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	8,14%	6.550.488.915,00	-992.777.764,51	0.00%	0,00	0,00
Apoyo Diagnóstico - Imagenología	4,76%	3.835.339.552,00	-581.275.669,04	0.00%	0,00	0,00
Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	1,98%	1.597.144.814,00	-242.059.772,73	0.00%	0,00	0,00
Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	5,45%	4.387.411.586,20	-664.946.498,35	0.00%	0,00	0,00
Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	2,23%	1.791.274.890,00	-271.481.702,20	0.00%	0,00	0,00
Totales	100,00%	80.503.956.078,41	-12.201.003.404,00	100,00%	63.500.161.158,27	0,00

Servicios de salud para la E.S.E. Vidasinú representa el valor de los ingresos causados que se originan en la prestación de los servicios de salud y conexos durante el periodo contable. Los ingresos se reconocen en los centros de costos que integran cada una de las unidades funcionales.

Se entiende por "unidad funcional", el conjunto de procesos específicos, y los procedimientos y actividades que los componen, los cuales son ejecutados dentro de una secuencia y límites técnicamente definidos, en donde es posible visualizar, analizar e intervenir el proceso global de la venta o producción del servicio. Por su parte, los centros de costos corresponden a la agrupación física y/o funcional de los procesos de producción donde pueden asignarse, de manera clara e independiente, recursos (físicos, tecnológicos y humanos) para la generación del servicio.

No cabe duda que, la tabla anterior muestra los ingresos brutos por venta de servicios de salud obtenidos por las unidades funcionales, y las respectivas *devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios de salud*, los cuales ascienden a unos montos de $80.503.956.078,41 y -12.201.003.404,00 respectivamente, además se puede evidenciar la participación porcentual (%) de cada unidad funcional con respecto al total de los ingresos brutos, siendo los más representativos Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención el 25,01%, Urgencias – Observación el 22,02% y Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos 14,75%, para un total del 61,78% y el 38,22% restante corresponde a las otras unidades funcionales que individualmente no superan el 9,00%.

Por otro lado, se observa que las devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios de salud representan el 15,16% de los ingresos por venta de servicios de salud, resaltando en este hecho la celebración inoportuna de contratos con cada una de las diferentes E.P.S.s del régimen subsidiado y modificaciones en los mismos, conllevando a este tipo de ajustes.

Con todo y lo anterior, se debe precisar que en la vigencia 2016 no fue posible obtener la información desagregada por unidades funcionales, pese a los requerimientos reiterativos realizados por el área contable, solo hasta la vigencia 2017 se logró la mencionada desagregación solo los ingresos por ventas de servicios de salud, más no por las devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios de salud, las cuales vienen siendo reportadas al área contable por régimen. No obstante, para la vigencia 2018 se hizo nuevo requerimiento que desagregue dichas devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios de salud por unidades funcionales.

NOTA 3.10.
GRUPO 44 – TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES [13]

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la E.S.E. Vidasinú que provienen de terceros y que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Transferencias y Subvenciones	*Nota No.*	*13*	Variaciones	
Detalles	*Años Terminados En*		Absolutas	Relativas
	31/12/2017	*31/12/2016*		
Subvenciones	1.250.807.052,00	180.006.749,00	1.070.800.303,00	594,87%
Subvención por recursos transferidos por el gobierno	1.065.000.000,00	0,00	1.065.000.000,00	0,00%
Bienes recibidos sin contraprestación	185.807.052,00	180.006.749,00	5.800.303,00	3,22%
Totales	1.250.807.052,00	180.006.749,00	1.070.800.303,00	594,87%

Subvenciones representa el valor de los recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Vale la pena resaltar, que estas subvenciones fueron hechas sin contraprestación así: un 85,15% por el ministerio de salud y protección social y el 14,85% restante por el ente territorial a través de convenio interadministrativo o24 de 2017 e interventoría de obra. Finalmente se observa un incremento de 594,87% de una vigencia a otra, tal como lo detalla la tabla anterior.

NOTA 3.11.
GRUPO 48 – OTROS INGRESOS [14]

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de la E.S.E. Vidasinú que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

Otros Ingresos	*Nota No.*	*14*	Variaciones	
Detalles	*Años Terminados En*		Absolutas	Relativas
	31/12/2017	*31/12/2016*		
Financieros	536.082.626,04	229.769.056,67	306.313.569,37	133,31%
Intereses Sobre Depósitos En Instituciones Financieras	106.944.309,04	229.769.056,67	-122.824.747,63	-53,46%
Intereses, divid. y partic. invers. de admón. liquidez al costo	429.138.317,00	0,00	429.138.317,00	100,00%
Ingresos Diversos	66.400.835,33	8.457.598.473,43	-8.391.197.638,10	-99,21%
Sobrantes	8.225,35	0,00	8.225,35	100,00%
Recuperaciones	43.734.917,00	2.041.246.565,64	-1.997.511.648,64	-97,86%
Aprovechamiento	22.657.692,98	375.891.718,59	-353.234.025,61	-93,97%
Otros ingresos diversos	0,00	6.040.460.189,20	-6.040.460.189,20	-100,00%
Reversión De Las Pérdidas Por Deterioro De Valor	*57.921.415,02*	0,00	57.921.415,02	100,00%
Cuentas por cobrar	57.921.415,02	0,00	57.921.415,02	100,00%
Totales	660.404.876,39	8.687.367.530,10	-8.026.962.653,71	-92,40%

Financieros representa el valor de los ingresos obtenidos por la E.S.E. Vidasinú que provienen de intereses sobre depósitos en instituciones financieras e intereses, dividendos y participación en inversiones de administración de liquidez al costo, su incremento de una vigencia con relación a la otra fue del 133,31%, tal como se observa en la tabla anterior, siendo su mayor concentración el 80,05% correspondiente a las participaciones en cuenta 1224 inversión en administración de liquidez al costo, previa certificación de la cooperativa Coodescor Ltda y con relación a la vigencia anterior representa el 100,00%, teniendo en cuenta que no se tuvo información de haber recibido ingresos por este concepto durante la vigencia anterior.

Así mismo observamos que el 19,95% corresponden a los rendimientos financieros generados por las cuentas de ahorro en entidades financieras en la vigencia 2017 y con respecto a la vigencia 2016 se generó un decremento del 53,46%.

Ingresos diversos representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas. Cabe concluir que su disminución con relación a la vigencia 2016 fue del -99,21%, siendo su impacto en la vigencia 2017 del 65,87% por recuperaciones y un 34,13% por aprovechamiento y sobrantes.

Reversión de las pérdidas por deterioro de valor representa el valor de la reversión de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores que se origina por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo. La tabla anterior muestra un incremento del 100,00%, o sea $57.921.415,02, originado en las cuentas por cobrar, teniendo en cuenta que desaparecieron las evidencias de deterioro de la entidad Emssanar ESS, Cooperativa de Desarrollo Integral correspondientes al régimen subsidiado, como también la organización Vihonco IPS SAS [Privada].

Finalmente observamos que el decremento total del grupo de los otros ingresos fue del -92,40% con relación a la vigencia 2016.

NOTA 3.12.
GRUPO 63 – COSTO DE VENTA DE SERVICIOS [15]

Esta denominación incluye las cuentas que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la empresa.

Análisis Comparativo de Ingresos y Costos [Principio de Asociación]

Detalles	*Nota No.*	*15*	Comparativos		*Vigencia 2017*	Diferencias
	% De Partic	*Vigencia 2017* Costos		% De Partic. Ingresos	Ingresos	
Servicios De Salud	100,00%	45.762.296.642,24		100,00%	80.503.956.078,41	34.741.659.436,17
Urgencias - Consulta Y Procedimientos	17,23%	7.884.324.990,53		2,49%	2.008.430.963,00	-5.875.894.027,53
Urgencias - Observación	12,08%	5.530.028.228,23		22,02%	17.722.962.549,41	12.192.934.321,18
Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	44,90%	20.547.703.228,57		14,75%	11.875.256.701,00	-8.672.446.527,57
Servicios Ambulatorios - Salud Oral	2,64%	1.208.821.625,44		5,51%	4.438.234.535,00	3.229.412.909,56
Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	6,68%	3.054.921.903,71		25,01%	20.131.580.699,80	17.076.658.796,09
Servicios Ambulatorios - Otras Actividades Extramulares	2,58%	1.180.752.519,92		0,06%	45.078.547,00	-1.135.673.972,92
Hospitalización - Estancia General	1,70%	776.774.618,12		5,74%	4.621.535.489,00	3.844.760.870,88
Hospitalización - Recién Nacidos	0,00%	0,00		1,86%	1.499.216.837,00	1.499.216.837,00
Quirófanos y Salas de Parto - Salas de Parto	0,26%	120.782.704,16		0,00%	0,00	-120.782.704,16
Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	0,26%	120.174.571,95		8,14%	6.550.488.915,00	6.430.314.343,05
Apoyo Diagnóstico - Imagenología	0,72%	327.928.776,92		4,76%	3.835.339.552,00	3.507.410.775,08
Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	0,00%	0,00		1,98%	1.597.144.814,00	1.597.144.814,00
Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1,11%	507.037.549,40		0,00%	0,00	-507.037.549,40
Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	9,84%	4.503.045.925,29		5,45%	4.387.411.586,20	-115.634.339,09
Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	0,00%	0,00		2,23%	1.791.274.890,00	1.791.274.890,00

Servicios de salud representa el valor de los costos en que se incurre por la prestación de servicios de salud vendidos durante el periodo contable.

Vuelvo a decirlo: la Ley 100 del 23 de diciembre de 1993 en su artículo 185, establece entre alguno de sus apartes lo siguiente: "Toda institución prestadora de servicios de salud contará con un sistema contable que permita registrar los costos de los servicios ofrecidos. Es condición para la aplicación del régimen único de tarifas de que trata el artículo 241 de la presente ley,

para la aplicación del régimen único de tarifas de que trata el artículo 241 de la presente ley, adoptar dicho sistema contable. Esta disposición deberá acatarse a más tardar el 23 de diciembre de 1994. A partir de esta fecha será de obligatorio cumplimiento para contratar servicios con las entidades promotoras de salud o con las entidades territoriales, según el caso, acreditar la existencia de dicho sistema." Dentro de este contexto resaltamos el hecho que a la fecha la E.S.E. Vidasinú no cuenta con una herramienta optima que permita realizar y/o cargar los registros de costos de los servicios ofrecidos de conformidad a lo preceptuado en la citada ley, y por ende el cierre y traslado de los mismos como parte integrante del proceso de preparación de los estados financieros.

En consecuencia, la E.S.E. Vidasinú realiza un procedimiento manual de prorrateo de los costos a cada unidad funcional, lo que deja en evidencia las claras tendencias de errores que lleguen a distorsionar la realidad de los estados financieros, toda vez que estos son realizados de una manera asincrónica, donde se evidencian situaciones atípicas entre los ingresos y los costos que no son propios ni de la E.S.E. Vidasinú ni del sector, además se puede inferir la inobservancia del principio de asociación contemplado en el numeral 5 principios de contabilidad pública del nuevo marco conceptual para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público.

Por otro lado, se observa en la tabla anterior la participación de cada unidad funcional en los costos de ventas de los servicios, sin olvidar que estos son hechos bajo un procedimiento poco ortodoxo a los procedimientos y políticas adoptados por la E.S.E. Vidasinú, dadas las condiciones carentes del sistema de costos, lo que conlleva a que la información sea poco relevante en la toma de decisiones, toda vez que no suministra información objetiva y oportuna a la gerencia, para que sea utilizada en los procesos contractuales con las diferentes entidades.

Finalmente, podemos ratificar que, la tabla Análisis Comparativo de Ingresos y Costos [Principio de Asociación] muestra situaciones atípicas como las que se mencionan a continuación: a) costos superan los ingresos, b) costos sin ingreso, c) ingresos sin costos. Por lo expuesto anteriormente se puede concluir que la información financiera de la E.S.E. Vidasinú a 31 de diciembre de 2017 cumplió parcialmente con el objetivo, características cualitativas y se evidencia una inobservancia del principio de asociación en la presentación de la información financiera bajo el nuevo marco normativo como lo establece el Marco Conceptual expresado anteriormente.

NOTA 3.13.

GRUPO 51 – DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN [16]

Aquí se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la E.S.E. Vidasinú siempre que no deban ser registrados como costos.

De Administración y Operación	*Nota No.*	*16*	Variaciones	
Detalles	*Años Terminados En*		Absolutas	Relativas
	31/12/2017	*31/12/2016*		
De Administración y Operación	**17.117.487.929,63**	**8.510.436.565,14**	**8.607.051.364,49**	**101,14%**
Sueldos y Salarios	876.380.500,00	1.134.885.442,00	-258.504.942,00	-22,78%
Contribuciones Efectivas	205.084.084,00	194.085.739,00	10.998.345,00	5,67%
Aportes Sobre La Nomina	41.599.500,00	39.369.400,00	2.230.100,00	5,66%
Prestaciones Sociales	287.112.736,00	0,00	287.112.736,00	0,00%
Gastos De Personal Diversos	34.258.750,00	0,00	34.258.750,00	0,00%
Generales	15.652.902.280,16	7.114.848.882,00	8.538.053.398,16	120,00%
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	20.150.079,47	27.247.102,14	-7.097.022,67	-26,05%
Totales	**17.117.487.929,63**	**8.510.436.565,14**	**8.607.051.364,49**	**101,14%**

Sueldos y salarios representan el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio, y porcentajes sobre ventas y comisiones, las cuales se pueden pagar en dinero o en especie. Esta cuenta refleja un decremento del -22,78% con relación a la vigencia 2016 debido a la contingencia en lo relacionado con el inicio del nuevo año, donde se procede a llamar al personal a partir del mes de febrero.

Contribuciones efectivas representan el valor de las contribuciones sociales que la empresa paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios. Esta cuenta muestra un crecimiento del 5,67% con relación a las vigencias 2016 a 2017.

Aportes sobre la nómina representan el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos. Esta cuenta muestra un crecimiento del 5,66% con relación a las vigencias 2016 a 2017.

Prestaciones sociales representan el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales. Esta cuenta muestra un valor de $278.112.735,00, la cual no muestra saldo en la vigencia anterior debido a que dicho rubro es llevado bajo otro nombre de cuentas en la vigencia 2016.

Gastos de personal diverso representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente. Esta cuenta muestra un valor de $34.258.750,00, la cual refleja las mismas condiciones de las prestaciones sociales en la vigencia 2016.

Generales representan el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la empresa. Este rubro es el que muestra un mayor impacto en los gastos de administración y operación, los cuales pasan de $7.114.848.882,00 en 2016 a $15.652.902.280,16, en 2017 o sea un incremento del 120,00%, reflejando su mayor concentración en el rubro de honorarios en 43,27% y servicios por 50,58%, para un total de dichos rubros del 93,85% lo que indica que la sumatoria de los demás rubros no superan el 6,15% dentro de la misma vigencia.

Impuestos contribuciones y tasas representan el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la empresa, de conformidad con las disposiciones legales. Esta cuenta al igual que los sueldos y salarios refleja un decremento del -26,05% con relación a la vigencia 2016, de los cuales durante la vigencia 2017 un 58,36% corresponden al gravamen a los movimientos financieros [GMF] y el 41,64% corresponden a la tasa de vigilancia a favor de la superintendencia nacional de salud.

Como se ve, los gastos de administración y operación en la anterior tabla reflejan un incremento total en la vigencia 2017 con relación a la vigencia 2016 de un 101,14%, de los cuales un 28,57% de los rubros reflejan disminución como es el caso de los sueldos y salarios e impuestos, contribuciones y tasas de -22,78% y -26,05% respectivamente y el 71,43% de los rubros muestran incrementos. Cabe concluir que la administración deberá evaluar con celeridad este incremento, toda vez que desborda de manera abrupta la materialidad de la E.S.E. Vidasinú.

NOTA 3.14.
GRUPO 52 – DE VENTAS [17]

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la prestación de servicios de salud.

	De Ventas		*Nota No.*	*17*
Detalles	*Años Terminados En*		*Variaciones*	
	31/12/2017	*31/12/2016*	*Absoluta*	Relativa
Generales	2.448.695.939,00	45.638.755.541,27	-43.190.059.602,27	-94,63%
Vigilancia y Seguridad	0,00	408.079.502,00	-408.079.502,00	-100,00%
Mantenimiento	0,00	4.653.987.767,00	-4.653.987.767,00	-100,00%

Servicios Públicos	0,00	1.320.382.965,27	-1.320.382.965,27	-100,00%
Arrendamiento operativo asistencial	131.699.000,00	49.899.774,00	81.799.226,00	163,93%
Publicidad y propaganda	0,00	85.168.000,00	-85.168.000,00	-100,00%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0,00	27.234.000,00	-27.234.000,00	-100,00%
Seguros generales	0,00	32.947.061,00	-32.947.061,00	-100,00%
Combustibles y lubricantes	0,00	107.919.044,00	-107.919.044,00	-100,00%
Servicios de aseo y cafetería	0,00	120.379.450,00	-120.379.450,00	-100,00%
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0,00	12.000,00	-12.000,00	-100,00%
Gastos legales	2.825.200,00	0,00	2.825.200,00	100,00%
Honorarios	0,00	896.465.807,00	-896.465.807,00	-100,00%
Servicios	2.314.141.739,00	30.948.620.805,00	-28.634.479.066,00	-92,52%
Otros gastos generales [Materiales y Suministros]	30.000,00	6.987.659.366,00	-6.987.629.366,00	-100,00%
Gastos De Personal Diversos	**39.213.700,00**	**0,00**	**39.213.700,00**	**100,00%**
Capacitación, Bienestar Social Y Estímulos	39.213.700,00	0,00	39.213.700,00	100,00%
Totales	**2.487.909.639,00**	**45.638.755.541,27**	**-43.150.845.902,27**	**-94,55%**

Generales representan el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de ventas de servicios de salud de la E.S.E. Vidasinú. Esta cuenta refleja un valor de $2.448.695.939,00, en la vigencia 2017 y $45.638.755.541,27 en la vigencia 2016, lo que muestra un decremento de $-43.190.059.602,27 entre una vigencia y otra, o sea del 94,63% de los cuales su mayor impacto se ve reflejado en los servicios operativos, pasando de $30.948.620.805 en 2016 a $2.314.141.739,00 en 2017, o sea un decremento absoluto de $-28.634.479.066,00 y relativo del -92,52%. Es imperativo aclarar que dicho impacto se ve reflejado por los servicios operativos prestados y detallados en la siguiente tabla:

	Detalles	*Valor*	*% Partic.*
521173	Servicios	**$2.314.141.739,00**	**100%**
52117301	Servicios Operativos	**$2.314.141.739,00**	**100%**
1.064.976.316	Galván Iglesia Elvi Jesús	26.870.000,00	1,16%
812.002.952	Efectiva E.S.T. LTDA	487.337.787,00	21,06%
900.149.775	Konekta Temporal LTDA	1.799.383.952,00	77,76%
900.483.533	Organización Kayros S.A.S.	550.000,00	0,02%

Es evidente que el 98,82% [(Efectiva E.S.T. Ltda. 21,06%) + (Konekta Temporal Ltda. 77,76%)] está representado solo en las dos empresas de servicios temporales, las cuales impactan la materialidad de la E.S.E. Vidasinú. En consecuencia, la administración deberá evaluar de manera exhaustiva el comportamiento atípico de estos rubros, teniendo en cuenta que dicha cifra es material e impacta el resultado del periodo, bajo la premisa que el gasto no es recuperable, lo que al final y por obvias razones deteriora la salud financiera de la E.S.E. Vidasinú.

Gastos de personal diverso representan el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente. Este rubro muestra lo pagado a comfacor por concepto de capacitación, bienestar social y estímulos. No obstante, dicha cuenta representa el 1,58% del total de gastos de ventas como lo refleja la tabla gastos de ventas [Nota No. 3.13]

NOTA 3.15.
GRUPO 53 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES [18]

Incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones		*Nota No.*	*18*
Detalles	*Años Terminados En*		*Variaciones*	
	31/12/2017	*31/12/2016*	*Absoluta*	Relativa
Deterioro De Cuentas Por Cobrar	1.060.344.447,42	1.088.598.267,76	-28.253.820,34	-2,60%
Prestación de servicios de salud	1.060.344.447,42	1.088.598.267,76	-28.253.820,34	-2,60%
Depreciación De Propiedades Planta y Equipo	102.052.871,07	1.113.998.817,00	-1.011.945.945,93	-90,84%
Edificaciones	0,00	227.252.498,00	-227.252.498,00	-100,00%
Redes, líneas y cables	0,00	744.444,00	-744.444,00	-100,00%
Maquinaria y equipo	0,00	30.407.867,00	-30.407.867,00	-100,00%
Equipo médico y científico	0,00	316.653.208,00	-316.653.208,00	-100,00%
Muebles, enseres y equipos de oficina	68.666.684,20	177.314.808,00	-108.648.123,80	-61,27%
Equipos de comunicación y computación	33.386.186,87	252.112.236,00	-218.726.049,13	-86,76%
Equipo de transporte, tracción y elevación	0,00	69.356.496,00	-69.356.496,00	-100,00%
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	0,00	40.157.260,00	-40.157.260,00	-100,00%
Amortización de Activos Intangibles	26.975.562,74	37.162.909,00	-10.187.346,26	-27,41%
Licencias	26.975.562,74	33.468.325,00	-6.492.762,26	-615,47%
Software	0,00	3.694.584,00	-3.694.584,00	-200,00%
Provisiones Litigios y Demandas	1.489.805.815,00	37.602.157,00	1.452.203.658,00	3.862,02%
Administrativas	1.489.805.815,00	37.602.157,00	1.452.203.658,00	3.861,41%
Totales	2.679.178.696,23	2.277.362.150,76	401.816.545,47	17,64%

Deterioro de cuentas por cobrar representan el valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido). Aquí se observa un decremento del -2,60% con relación a las vigencias 2016 a 2027, marcado por la poca rotación de cartera que repercuten en el flujo de recursos percibidos por concepto de cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud. Sería un escenario deseable que las tendencias fueran cercanas cero, lo cual reflejaría a su vez una buena gestión de cobro.

Depreciación de propiedades, planta y equipo representan el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas. Aquí se observa un

decremento del -90,84% con relación a la vigencia 2016 a 2017, lo cual obedece a que a partir de la vigencia 2017 con la utilización de las cuentas de costos, las alícuotas por concepto de depreciación de los bienes muebles e inmuebles que son utilizados en la prestación de servicios de salud fueron considerados como costos.

Amortización de activos intangibles representa el valor de la disminución gradual de la capacidad operativa de los activos intangibles por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo. Dicha capacidad se expresa en términos monetarios con base en el valor de los bienes, la vida útil, el valor residual y las pérdidas por deterioro reconocidas. Aquí se observa un decremento del -27,41% con relación a las vigencias 2016 a 2017, teniendo en cuenta que para la vigencia 2017 se dio baja al software atendiendo a lo preceptuado numeral 12.1. reconocimiento de las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos [Resolución 414 de 8 de septiembre de 2014], por no cumplir con las características de ser considerados como un activo intangible para la E.S.E. Vidasinú.

Provisiones, litigios y demandas representan el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la E.S.E. Vidasinú, con respecto a los cuales se ha establecido que existe la probabilidad de que la E.S.E. Vidasinú tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelarlas. Este rubro presenta un crecimiento absoluto de $1.452.203.658,00 y relativo de 3.862,02% de las vigencias 2016 a 2017, teniendo en cuenta los actos administrativos expedidos por la gerencia para cada uno de los pagos, toda vez que el área contable no es conocedora de la sentencia como tampoco del monto total conciliado entre las partes y favor de la demandante Carmen Sánchez y Otros, por su apoderado Orlando Miguel Sierra Nerio, identificado con la cédula número 1.560.618, para ser cancelado a través de pagos parciales.

Como se ve, el deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones en la anterior tabla reflejan un incremento total en la vigencia 2017 con relación a la vigencia 2016 de un 17,64%.

NOTA 3.16.
GRUPO 58 – OTROS GASTOS [19]

Incluye las cuentas que representan los gastos de la empresa que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos definidos anteriormente.

		Otros Gastos	Nota No.	19
Detalles	Años Terminados En		Variaciones	
	31/12/2017	31/12/2016	Absoluta	Relativa
Comisiones	923.270,55	706.443,06	216.827,49	30,69%
Comisiones servicios bancarios	923.270,55	706.443,06	216.827,49	30,69%
Financieros	630.851.515,02	1.299.337.554,05	-668.486.039,03	-51,45%
Pérdida en retiro de activos financieros	630.851.515,02	1.299.337.554,05	-1.299.337.554,05	-51,45%
Otros Gastos Diversos	444.323.878,81	819.484.738,47	-375.160.859,66	-45,78%
Perdida por baja en cuentas de activos no financieros	444.316.783,33	391.208.935,00	53.107.848,33	13,58%
Otros Gastos Diversos	7.095,48	428.275.803,47	-828.268.707,99	-100,00%
Dev. Rebajas Y Descuentos En Venta De Servicios	4.790.164,00	0,00	4.790.164,00	100,00%
Servicios de salud	4.790.164,00	0,00	4.790.164,00	100,00%
Totales	1.080.888.828,38	2.119.528.735,58	-1.038.639.907,20	-49,00%

Comisiones representa el valor de los gastos por comisiones originados en operaciones comerciales y financieras. Aquí se observa un incremento del 30,69% con relación a la vigencia 2016 a 2017, dicho incremento es razonable debido a que en cada vigencia incrementan las cargas impositivas generadas por las reformas tributarias.

Financieros representa el valor de los gastos en los que incurre la E.S.E. Vidasinú que se originan en operaciones financieras y por la gestión de los activos y pasivos financieros; así como el valor de los gastos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo en los pasivos no financieros. De la vigencia 2016 a 2017 se observa un decremento del -51,45%, teniendo en cuenta que en la vigencia 2016 se realizó baja de las siguientes entidades en liquidación:

NIT	Entidad	Monto	%
890.900.840	Comfamiliar Camacol	2.473,00	0,00
890.900.842	Comfenalco Antioquia	116.452,00	0,02
900.074.992	Golden Group EPS.	4.728.073,00	0,65%
846.000.244	Selvasalud	38.221.734,00	5,28%
804.001.273	Solsalud	681.062.821,41	94,05%
	Totales	$724.131.553,41	100,00%

En relación con la vigencia 2017 este rubro registra las pérdidas por bajas en cuentas por cobrar [Activos financieros], donde se puede precisar que el mayor valor de $590.292.049,08 representa el [93,57%], el cual corresponde a Mutual Ser Nit 806.008.394 por $157.332.601,08 o sea el 24,94% y $432.959.448,00 representa el 68,63% correspondientes a Cajacopi EPS Nit 890.102.044; además los $40.559.465,94 restantes o sea el 6,43% corresponden a ajustes realizados en conciliaciones con las diferentes entidades.

Otros gastos diversos representan el valor de los gastos originados en el desarrollo de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas. Aquí se observa un decremento del -45,78% en este rubro con relación a las vigencias 2016 a 2017, que

desagregados reflejan un incremento del 13,58% en la pérdida por baja de activos no financieros, toda vez que en la vigencia 2017 se realizaron bajas de las edificaciones de La Granja y La Candelaria, una vez cruzada la respectiva depreciación. La subcuenta de otros gastos diversos con relación a las mismas vigencias muestra un decremento del 100,00%, correspondientes a ajustes en proceso de convergencia.

Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios representa el valor de las devoluciones, rebajas y descuentos, relacionados con los ingresos por la venta de servicios que se reconocieron en periodos contables anteriores. Aquí se observa un incremento del 100,00% con relación a la vigencia 2016 a 2017, toda vez que las devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios se efectuaban como ajustes en la misma cuenta contable, donde se reconocían inicialmente la prestación del servicio, y en la vigencia 2017 con el fin de reflejar la trazabilidad del proceso contable se registra en este rubro. Como se ve, los otros gastos en la anterior tabla reflejan un decremento total en la vigencia 2017 con relación a la vigencia 2016 de un -49,00%.

NOTA 3.17.
GRUPO 81 y 91 – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES [20]

Los activos contingentes incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la E.S.E. Vidasinú. La empresa registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición.

Por otro lado, los pasivos contingentes incluyen las cuentas que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la E.S.E. Vidasinú.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la E.S.E. Vidasinú tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

La E.S.E. Vidasinú registra los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición.

Activos y Pasivos Contingentes	*Nota No.*	*20*	Variaciones	
Detalles	*Años Terminados En*		Absolutas	Relativas
	31/12/2017	*31/12/2016*		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Activos Contingentes	3.169.780.247,00	0,00	3.169.780.247,00	100,00%
Litigios y Mecan. Alternat. De Soluc. Conflictos	3.169.780.247,00	0,00	3.169.780.247,00	100,00%
Deudoras de Control [DB]	11.561.177.152,61	11.862.289.841,80	-301.112.689,19	-2,54%
Bienes y Derechos Retirados	1.541.362.245,00	1.541.362.244,61	0,39	0,00%
Facturación Glosada en Ventas de Servicios de Salud	10.019.616.907,61	10.320.729.597,19	-301.112.689,58	-2,92%
Otras Cuentas Deudoras de Control	198.000,00	198.000,00	0,00	0,00%
Deudoras Por Contra (CR)	-14.730.957.399,61	-11.862.289.841,80	-2.868.667.557,81	-97,46%
Activos Contingentes Por Contra [CR]	-3.169.780.247,00	0,00	-3.169.780.247,00	100,00%
Deudoras de Control Por Contra [CR]	-11.561.177.152,61	-11.862.289.841,80	301.112.689,19	-2,54%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Pasivos Contingentes [CR]	-16.454.562.513,00	-16.932.904.039,75	478.341.526,75	2,82%
Litigios Y Mecan. Alternat. De Soluc. Conflictos [CR]	-16.454.562.513,00	-16.932.904.039,75	478.341.526,75	2,82%
Acreedoras Por Contra [DB]	16.454.562.513,00	16.932.904.039,75	-478.341.526,75	-2,82%
Pasivos Contingentes Por Contra [DB]	16.454.562.513,00	16.932.904.039,75	-478.341.526,75	-2,82%

8120 - Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos representa el valor de las demandas interpuestas por la E.S.E. Vidasinú en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria. Esta cuenta refleja los litigios civiles interpuestos por la E.S.E. Vidasinú a la empresa comparta con NIT: 804.002.105, por la suma de **$3.169.780.247,00.**

ACTIVOS CONTINGENTES		
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	3.169.780.247,00
812001	CIVILES	3.169.780.247,00
81200101	CIVILES	3.169.780.247,00
804002105	EPS Comparta	3.169.780.247,00

8315 Bienes y derechos retirados representan el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso. También registra los derechos retirados por castigo que, a criterio de la empresa, requieren ser controlados.

DEUDORAS DE CONTROL		
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.541.362.245,00
831510	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	103.067.341,00
83151001	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	103.067.341,00
01	E.S.E. Vidasinú	103.067.341,00
831535	CUENTAS POR COBRAR	1.437.875.464,00
83153501	DEUDORES ACTIVOS RETIRADOS	1.437.875.464,00
800249241	COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD	38.671.167,71
804001273	SOLSALUD	941.993.611,30
804002105	COMPARTA	28.708.041,99
811004055	EMDISALUD	12.796.966,00
812002299	CLINICA CORSALUD LTDA.	1.803.100,00
830074184	SALUDVIDA	1.952.329,00
846000244	SELVASALUD	399.127.683,00

860002400	LA PREVISORA S.A.	3.200.278,00
891080005	COMFACOR	3.568.696,00
900074992	GOLDEN GROUP E.P.S.	5.658.699,00
900380625	IPS MI CASA MI HOSPITAL	394.892,00
831590	OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	419.440,00
83159001	OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	419.440,00
01	ESE VIDASINU	419.440,00

8333 Facturación glosada en ventas de servicios de salud representan el valor de las objeciones a las facturas presentadas por las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) que se originan por las inconsistencias detectadas en su revisión y en sus respectivos soportes. Estas inconsistencias pueden identificarse al interior de la misma institución o por las entidades con las cuales se hayan celebrado contratos de prestación de servicios.

8333	FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	10.019.616.907,61
833301	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS-EPS	12.872.798,39
83330101	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS-EPS	12.872.798,39
800130907	Salud Total S.A.	3.170.960,00
800140949	Cafesalud	1.093.257,00
800250119	Saludcoop	5.117.809,39
800251440	EPS Sanitas	369.549,00
804002105	Comparta	88.500,00
805000427	Coomeva EPS	850.093,00
830003564	Famisanar EPS Ltda.	120.630,00
830074184	Saludvida	132.146,00
891080005	Comfacor	197.619,00
900156264	Nueva empresa promotora de salud nueva EPS S.A.	1.614.728,00
900298372	Capital Salud	117.507,00
833303	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POS - EPS	9.956.323.723,22
83330301	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POS - EPS	9.956.323.723,22
800130907	Salud Total S.A.	268.473,00
800140949	Cafesalud	531.265,00
800249241	Cooperativa De Desarrollo Integral Coosalud	1.719.807.885,32
800251440	EPS Sanitas	6.800,00
804002105	Comparta	54.356.995,00
806008394	Mutual Ser	174.257.256,98
811004055	Emdisalud	3.164.212.996,00
812002376	Manexca	6.088.712,00
814000337	Emssanar E.S.S.	169.544,00
817000248	Asmet Salud	311.362,00
818000140	Asociación Barrios Unidos De Quibdó Ambuq EPS-S	3.345.941,00
824001398	Dusakawi E.P.S. Asociación De Cabildos Indígenas Del Cesar Y	94.000,00
830003564	Famisanar EPS Ltda.	281.557,00
830074184	Saludvida	3.869.025.826,06
832000760	Ecoopsos Entidad Cooperativa Solidaria De Salud	715.236,00
890102044	Cajacopi EPS	312.410.366,86
890480110	Comfamiliar Cartagena	810.619,00
891080005	Comfacor	626.554.076,88
892200015	Comfasucre	269.300,00
900156264	Nueva Empresa Promotora De Salud Nueva EPS S.A.	73.642,12
900298372	Capital Salud	6.354.512,00
900604350	Savia Salud	16.377.357,00
833306	SERVICIOS DE SALUD - COMPAÑIAS ASEGURADORAS	128.505,00
83330601	SERVICIOS DE SALUD - COMPAÑIAS ASEGURADORAS	128.505,00
860002400	La Previsora S.A.	128.505,00

833309	ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	50.291.881,00
83330901	ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	50.291.881,00
800103935	Gobernación De Córdoba	50.291.881,00

Aquí se puede observar un decremento del -2,92%, en la facturación glosada en venta de servicios de salud, participación esta que no muestra celeridad en el proceso de depuración con las diferentes entidades, teniendo en cuenta que el escenario ideal fuera que las tendencias sean iguales a cero [$0,00], quedando dicho proceso de liquidación de contratos y glosas finiquitado con las diferentes entidades.

8390 Otras cuentas deudoras de control representan el valor de las operaciones por conceptos no contemplados en las cuentas relacionadas anteriormente.

8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	198.000,00
839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	198.000,00
83909001	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	198.000,00
860025698	ANEC Asociación Nacional De Enfermeras De Colombia	198.000,00

8905 Activos contingentes por contra [Cr] representan el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el Grupo 81 - Activos Contingentes.

8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-3.169.780.247,00
890506	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-3.169.780.247,00
89050601	CIVILES	-3.169.780.247,00
804002105	Comparta	-3.169.780.247,00

8915 Deudoras de control por contra [Cr] representan el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el Grupo 83 - Deudoras de Control.

8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA CR.	-11.561.177.152,61
891506	ACTIVOS RETIRADOS	-1.541.362.245,00
89150601	ACTIVOS RETIRADOS	-1.541.362.245,00
01	E.S.E. Vidasinú	-103.486.781,00
800249241	Cooperativa De Desarrollo Integral Coosalud	-38.671.168,00
804001273	Solsalud	-941.993.611,00
804002105	Comparta	-28.708.042,00
811004055	Emdisalud	-12.796.966,00
812002299	Clínica Corsalud Ltda.	-1.803.100,00
830074184	Saludvida	-1.952.329,00
846000244	Selvasalud	-399.127.683,00
860002400	La Previsora S.A.	-3.200.278,00
891080005	Comfacor	-3.568.696,00
900074992	Golden Group E.P.S.	-5.658.699,00
900380625	IPS Mi Casa Mi Hospital	-394.892,00
891517	FACTURAS GLOSADAS EN VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	-10.019.616.907,61
89151701	FACTURAS GLOSADAS EN VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	-10.019.616.907,61
800103935	Gobernación De Córdoba	-50.291.881,00
800130907	Salud Total S.A.	-3.439.433,00
800140949	Cafesalud	-1.624.522,00

800249241	Cooperativa De Desarrollo Integral Coosalud	-1.719.807.885,32
800250119	Saludcoop	-5.117.809,59
800251440	EPS Sanitas	-376.349,00
804002105	Comparta	-54.445.495,00
805000427	Coomeva EPS	-850.093,00
806008394	Mutual Ser	-174.257.256,98
811004055	Emdisalud	-3.164.212.996,00
812002376	Manexca	-6.088.712,00
814000337	Emssanar E.S.S.	-169.544,00
817000248	Asmet Salud	-311.362,00
818000140	Asociación Barrios Unidos De Quibdó Ambuq EPS-S	-3.345.941,00
824001398	Dusakawi E.P.S. Asociación De Cabildos Indígenas Del Cesar Y	-94.000,00
830003564	Famisanar EPS Ltda.	-402.187,00
830074184	Saludvida	-3.869.157.971,86
832000760	Ecoopsos Entidad Cooperativa Solidaria De Salud	-715.236,00
860002400	La Previsora S.A.	-128.505,00
890102044	Cajacopi EPS	-312.410.366,86
890480110	Comfamiliar Cartagena	-810.619,00
891080005	Comfacor	-626.751.695,88
892200015	Comfasucre	-269.300,00
900156264	Nueva Empresa Promotora De Salud Nueva EPS S.A.	-1.688.370,12
900298372	Capital Salud	-6.472.019,00
900604350	Savia Salud	-16.377.357,00
891590	OTRAS DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-198.000,00
89159001	OTRAS DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-198.000,00
860025698	ANEC Asociación Nacional De Enfermeras De Colombia	-198.000,00

9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos [Cr] representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la E.S.E. Vidasinú. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

9120	LITIGIOS Y DEMANDAS	-16.454.562.513,00
912004	ADMINISTRATIVOS	-16.454.562.513,00
91200401	ADMINISTRATIVOS	-16.454.562.513,00
1033367319	Arrieta Reyes Jaider Enrique Y Otros	-548.235.000,00
1040351113	Colon Tarras Olga Yuley Y Otros	-1.250.000.000,00
1066728214	Castro Chaves Ady Fabiola Y Otros	-1.324.430.000,00
1067850636	Guerrero Mora Yuliney Y Otros	-521.360.000,00
1067856045	Lagares Benites José Remberto Y Otros	-1.965.882.300,00
1067900949	Ochoa Berrocal Samira Y Otros	-220.000.000,00
10768054	Yánez González Juan Alberto Y Otros	-413.672.400,00
10790908	López Díaz Fredys José	-204.742.378,00
15663546	Calderón De Aguas Eduardo Enrique Y Otros	-1.212.998.905,00
25799712	Bedoya Dominguez Blanca Libia Y Otros	-206.000.000,00
26198565	Suarez Vidal Gladys Del Carmen Y Otros	-400.000.000,00
30685136	Díaz Borja Elvira Rosa	-224.413.200,00
34980240	Munar Camargo Alcira Y Otros	-1.017.859.689,00
50903457	Bustamante Tenorio Denis Esther Y Otros	-680.490.152,00
50937237	España Larios Piedad Del Carmen	-12.977.150,00
50979609	Cogollo Mestra Enideth Del Carmen Y Otros	-1.343.717.128,00
6868028	Fabra Iglesias Marco Fidel Y Otros	-276.082.000,00
6877378	Pérez Segura Joaquín Pablo Y Otros	-1.225.453.260,00
6883119	Pérez Pimienta Luis Enrique	-14.509.600,00
78695407	Taboada Castillo William Manuel	-35.783.333,00
78704395	Gulfo Vega Dennys Alberto Y Otros	-413.087.500,00
78712729	Díaz Lora José Gregorio Y Otros	-2.448.530.000,00

78716055	León Díaz Isidro Manuel Y Otros	-494.338.518,00

En este rubro se observa un incremento de $478.341.526,75, o sea un 2,82% con relación a las vigencias 2016 a 2017, debido a los procesos registrados en la vigencia.

9905 Pasivos contingentes por contra [Db] representa el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el Grupo 91 – Pasivos contingentes.

9905	PASIVOS CONTIGENTES POR CONTRA (DB)	16.454.562.513,00
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUC. CONFLICTOS	16.454.562.513,00
99050504	ADMINISTRATIVOS	16.454.562.513,00
1033367319	Arrieta Reyes Jaider Enrique Y Otros	548.235.000,00
1040351113	Colon Tarras Olga Yuley Y Otros	1.250.000.000,00
1066728214	Castro Chaves Ady Fabiola Y Otros	1.324.430.000,00
1067850636	Guerrero Mora Yuliney Y Otros	521.360.000,00
1067856045	Lagares Benites José Remberto Y Otros	1.965.882.300,00
1067900949	Ochoa Berrocal Samira Y Otros	220.000.000,00
10768054	Yánez González Juan Alberto Y Otros	413.672.400,00
10790908	López Díaz Fredys José	204.742.378,00
15663546	Calderón De Aguas Eduardo Enrique Y Otros	1.212.998.905,00
25799712	Bedoya Domínguez Blanca Libia Y Otros	206.000.000,00
26198565	Suarez Vidal Gladys Del Carmen Y Otros	400.000.000,00
30685136	Díaz Borja Elvira Rosa	224.413.200,00
34980240	Munar Camargo Alcira Y Otros	1.017.859.689,00
50903457	Bustamante Tenorio Denis Esther Y Otros	680.490.152,00
50937237	España Larios Piedad Del Carmen	12.977.150,00
50979609	Cogollo Mestra Enideth Del Carmen Y Otros	1.343.717.128,00
6868028	Fabra Iglesias Marco Fidel Y Otros	276.082.000,00
6877378	Pérez Segura Joaquín Pablo Y Otros	1.225.453.260,00
6883119	Pérez Pimienta Luis Enrique	14.509.600,00
78695407	Taboada Castillo William Manuel	35.783.333,00
78704395	Gulfo Vega Dennys Alberto Y Otros	413.087.500,00
78712729	Díaz Lora José Gregorio Y Otros	2.448.530.000,00
78716055	León Díaz Isidro Manuel Y Otros	494.338.518,00

NOTA 3.18.
RELATIVOS A LOS LITIGIOS Y MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS [21]

Al corte de las operaciones realizadas al treinta y uno [31] de diciembre de 2017, la E.S.E. Vidasinú presentaba los siguientes procesos judiciales, de los cuales no se tiene la certeza alguna de su fecha de vencimiento, el valor de sus cuantías son las pretensiones, las cuales están estimadas por la parte demandante y podrán variar de acuerdo al fallo judicial o en caso contrario, de ser favorable a la E.S.E. no asumir pago alguno.

✓ Activos Contingentes

Generalidades Del Proceso	
Juzgado	Primero Civil Del Circuito De Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandado	EPS Comparta – Nit: 804.002.105
Radicación	2017-00310
Pretensiones	$3.169.780.247,00.
Proceso ejecutivo singular de mayor cuantía	

✓ Pasivos Contingentes

Generalidades Del Proceso	
Juzgado	Segundo Administrativo del Circuito de Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Alcira Munar Camargo y Otros
No. Identificación	34.980.240
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo y Departamento de Córdoba
Radicación	2012-00102
Pretensiones	$1.017.859.689,00
Estado	Vigente – Admitida 14-03-2013
Fallo	En Primera instancia a favor de la E.S.E.

Juzgado	Primero de Descongestión Administrativo de Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Blanca Libia Bedoya Domínguez y Otros
No. Identificación	25.799.712
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo – E.S.E Hospital San Jerónimo – E.S.E. Salud Sinú
Radicación	2011-00014
Pretensiones	$206.000.000,00
Estado	Vigente – En Pruebas 20-09-2011
Fallo	En segunda Instancia Deniega las Pretensiones de la Demanda...

Juzgado	Segundo de Descongestión Administrativo de Montería
Acción	Contractual
Demandante	William Manuel Taboada Castillo
No. Identificación	78.695.407
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo de Montería y Otros
Radicación	2009-00276
Pretensiones	$35.783.333,00
Estado	Vigente – Sentencia a favor de la E.S.E. Camu El Amparo
Fallo	Presentaron recurso de apelación

Juzgado	Tercero Administrativo Oral del Circuito de Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Jader Enrrique Arrieta Reyes y Otros – Leonarda Reyes
No. Identificación	1.033.367.319
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo y Municipio de Montería
Radicación	2013-00758
Pretensiones	$548.235.000,00
Estado	Vigente – Notificado 8 de octubre de 2014
Fallo	Presentaron recurso de apelación

Juzgado	Cuarto Administrativo de Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Gladys Del Carmen Suarez Vidal y Otros

No. Identificación	26.198.565
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo de Montería
Radicación	2015-000314
Pretensiones	$400.000.000,00
Estado	Vigente – Admitida 31-07-2012
Fallo	En primera instancia accediendo parcialmente a la Pretensiones de la demanda...Se interpuso Recurso de Apelación.

Juzgado	Tribunal Administrativo de Córdoba
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Olga Yuley Colon Tarras y Otros
No. Identificación	1.040.351.113
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo de Montería y Otros
Radicación	2009-00298
Pretensiones	$1.250.000.000,00
Estado	Vigente – En Pruebas 25-05-2011
Fallo	Condenar solidariamente a las demandadas...

Juzgado	Tribunal Administrativo de Córdoba
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Yuliney Guerrero Mora y Otros
No. Identificación	1.067.850.636
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo de Montería y Otros
Radicación	2010-00181
Pretensiones	$521.360.000,00
Estado	Vigente – En Pruebas 03-03-2011
Fallo	Condenan a la demandada a indemnizar los perjuicios del orden material

Juzgado	Tribunal Administrativo de Córdoba
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Ady Fabiola Castro Chávez
No. Identificación	1.066.728.214
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo - E.S.E. Hospital San Jerónimo – Clínica Central O.H.L.
Radicación	2012-00083
Pretensiones	$1.324.430.000,00
Estado	Vigente – Admitida 22-03-2012
Fallo	Condenan a la demandada a reparar Daños Emergentes y...

Juzgado	Tribunal Administrativo de Córdoba
Acción	De Reparación Directa
Demandante	José Remberto Lagares Benítez y Otros
No. Identificación	1.067.856.045
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo de Montería
Radicación	2016-00067
Pretensiones	$1.965.882.300,00
Estado	Vigente – 12-12-2016
Fallo	

Juzgado	Juez Tercero Administrativo Oral Del Circuito de Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Denis Esther Bustamante Tenorio y Otros
No. Identificación	50.903.457
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo y Otros
Radicación	2014-00362
Pretensiones	$680.490.152,00
Estado	Vigente – 19-11-2014
Fallo	Se presentó recurso de reposición en subsidio de apelación el 21-10-2015.

Juzgado	Juez Primero Administrativo Oral De Descongestión Del Circuito de Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Elvira Rosa Díaz Borja
No. Identificación	30.685.136
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo y Otros
Radicación	2014-00112
Pretensiones	$224.413.200,00
Estado	Vigente – 26-12-2014
Fallo	Fecha de audiencia 20-12-2018.

Juzgado	Juez Primero Administrativo Oral De Descongestión Del Circuito de Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	José Gregorio Díaz Lora y Otros
No. Identificación	78.712.729
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo y Otros
Radicación	2014-00339 Cambio de Radicado 2017-00091
Pretensiones	$2.448.530.000,00
Estado	Vigente Notificado – 29-04-2015
Juzgado	Juez Sexto Administrativo Del Circuito Judicial De Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Juan Alberto Yánez González y Otros
No. Identificación	10.768.054
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo y Otros
Radicación	23.001.33.33.006.2015 - 00121
Pretensiones	$413.672.400,00
Estado	Vigente Notificación Electrónica 19-04-2016

Juzgado	Juez Sexto Administrativo Del Circuito Judicial De Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Marcos Fidel Fabra Iglesias y Otros
No. Identificación	6.868.028
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo y Otros
Radicación	23.001.33.33.003.2016 - 00293
Pretensiones	$276.082.000,00
Estado	Vigente Notificación Electrónica 14-09-2016

Juzgado	Juez Segundo Administrativo Oral Del Circuito Judicial De Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Eduardo Enrrique Calderón De Aguas y Otros
No. Identificación	15.663.546
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo y Otros
Radicación	23.001.33.33.002.2016 - 00259
Pretensiones	$1.212.998.905,00
Estado	Vigente Notificación Electrónica 20-10-2016

Juzgado	Juez Segundo Administrativo Oral Del Circuito Judicial De Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Isidro León Díaz y Otros
No. Identificación	78.716.055
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo y Otros
Radicación	23.001.33.33.002.2016 - 00375
Pretensiones	$494.338.518,00
Estado	Vigente Notificación Electrónica 23-11-2016

Juzgado	Juez Sexto Administrativo Oral Del Circuito Judicial De Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Enideth Del Carmen Cogollo Mestra y Otros
No. Identificación	50.979.609
Demandado	La Nación – Minsalud – M/pio de Montería - E.S.E. Camu el Amparo y Otros
Radicación	23.001.33.33.006.2016 - 00032
Pretensiones	$1.343.717.128,00
Estado	Vigente Notificación Electrónica 20-10-2016

Juzgado	Juez Tercero Administrativo Oral Del Circuito Judicial De Montería
Acción	De Reparación Directa
Demandante	Dennys Alberto Gulfo Vega y Otros
No. Identificación	78.704.395
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo y Otros
Radicación	23.001.33.33.003.2015 - 00097
Pretensiones	$413.087.500,00
Estado	Vigente Notificación 15-02-2016
Fallo	Fecha de audiencia Inicial 28-02-2018

Juzgado	Juez Primero Laboral Del Circuito Judicial De Montería
Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Piedad Del Carmen España Larios
No. Identificación	50.937.237
Demandado	E.S.E. Camu el Amparo y Otros
Radicación	001-2016-00031 L-46 Folio 00031
Pretensiones	$12.977.150,00
Estado	Vigente Notificación 01-02-2016
Fallo	Sentencia en primera instancia, absuelve a las demandadas, en apelación la sentencia

Juzgado	Juez Segundo Laboral Del Circuito Judicial De Montería
Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Fredys José López Díaz y Otros
No. Identificación	10.790.908
Demandado	E.S.E. Vidasinú [Antes E.S.E Camu el Amparo] y Otros
Radicación	001-2017-00129
Pretensiones	$204.742.378,00
Estado	Vigente Notificación 28-06-2017
Fallo	

Juzgado	Juez Séptimo Administrativo Oral Circuito Judicial De Montería
Acción	Reparación Directa
Demandante	Joaquín Pablo Pérez Segura y Otros
No. Identificación	6.877.378
Demandado	E.S.E. Vidasinú [Antes E.S.E Camu el Amparo] y Otros
Radicación	23.00133.33.007.2016-00130
Pretensiones	$1.225.453.260,00
Estado	Vigente Notificación 28-06-2017
Fallo	

Juzgado	Juez Cuarto Laboral Del Circuito Judicial De Montería
Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Francisco Antonio Vásquez Ruíz
No. Identificación	
Demandado	E.S.E. Vidasinú [Antes E.S.E Camu el Amparo] y Otros
Radicación	2017-00205-00
Pretensiones	$0,00 [Sin cuantía porque se trata de un reintegro]

Obligación	N.A.
Estado	Vigente – Notificación 29-08-2017
Fallo	Audiencia de Juzgamiento 19-01-2018

Demandante	Samira Ochoa Berrocal y Otros
No. Identificación	1.067.900.949
Demandado	E.S.E. Vidasinú [Antes E.S.E Camu el Amparo] y Otros
Pretensiones	$220.000.000,00
Nota:	Según oficio de fecha diciembre 07 de 2017, emitido por la oficina jurídica y firmado por Angélica Cabrales Hernández, no figura reporte alguno del demandante Samira Ochoa Berrocal, identificada con número de cédula 1.067.900.949.

Demandante	Luís Enrrique Pérez Pimienta
No. Identificación	6.883.119
Demandado	E.S.E. Vidasinú [Antes E.S.E Camu el Amparo] y Otros
Pretensiones	$14.509.600,00
Nota:	Según oficio de fecha diciembre 07 de 2017, emitido por la oficina jurídica y firmado por Angélica Cabrales Hernández, no figura reporte alguno del demandante Luís Enrrique Pérez Pimienta, identificado con número de cédula 6.883.119

Como breve conclusión, creo que el informe de fecha 07 de diciembre de 2017, suministrado por la oficina de jurídica de la E.S.E. Vidasinú, debería contemplar los criterios adoptados por la Dirección General de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado [Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016], la cual sirve de referencia, pero no es obligatoria. No obstante, las empresas podrán utilizar la metodología que consideren, siempre que cumplan con los principios contenidos en la norma y/o política de provisiones adoptadas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Bien, pareciera por todo lo anterior que los valores de pretensiones suministrados por la oficina jurídica son fiables, lo que podríamos impugnar si procedemos en primera instancia a ajustar el valor de las pretensiones indexadas, calcular el riesgo de condena, calcular de manera fiable el valor de las pretensiones a registrar, las cuales sin duda alguna reflejarán unas cifras muy diferentes a las pretensiones solicitas por el demandante. Sería prudente evocar lo citado en las políticas contables de la E.S.E. Vidasinú en lo referente a la verificabilidad de pasivos como hechos probables, posibles o remotos, y que para el efecto deberán estar definidos porcentualmente usando las mejores prácticas que reflejen información financiera útil.

Recomendadas Por Mejores Prácticas [Ver Políticas De Activos y Pasivos Contingentes]		
Hechos	Condiciones	Sucesos
Remotas	< 25%	No se hace nada
Posibles	Entre el 25% y el 49%	Se registra en cuentas de orden y se revelan
Probables	> 50%	Se Provisionan y se revelan

NOTA 3.19.
HECHOS POSTERIORES [22]

Los resultados expresados en cada uno de los estados financieros que conforman este informe, fueron abordados con base a todos y cada uno de los datos y operaciones que han sido de nuestro conocimiento y notificadas por diferentes medios, surtidas, causadas y registradas con incidencia positiva o negativa en el periodo que culminó.

NOTA 3.20.
NEGOCIO EN MARCHA [23]

La E.S.E. Vidasinú, preparó toda su información financiera durante la vigencia 2017, bajo las premisas que está y sigue en funcionamiento y/o continuará estándolo dentro de un tiempo indefinido conforme al Acuerdo de Creación 017 del 4 de agosto de 2016, suscrito por el Concejo Municipal de Montería, la cual anteriormente se denominaba E.S.E Camu El Amparo, creada inicialmente por el Acuerdo 005 de mayo 28 de 2002, en estos 16 años que va a cumplir de funcionamiento ha mostrado un crecimiento en su estructura y financieramente, es por ello que hasta diciembre 31 de 2017 no presenta circunstancias exógenas o endógenas que produzcan situaciones de transformación, escisión o liquidación.

E.S.E. VIDASINÚ

NIT: 812.005.726 – 7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PERIODO CONTABLE TERMINADO EL 31/12/2017

CIFRAS EN PESOS [$] COLOMBIANOS

Códigos	Detalles	Notas	Cifras	
1	ACTIVOS			$88.229.186.863,45
	Activos Corrientes:			$18.970.984.310,80
11	Efectivo Y Equivalente Al Efectivo			$493.979.350,91
1105	Caja	3	0,00	
1110	Depósito En Instituciones Financieras		377.710.504,81	
1132	Efectivo De Uso Restringido		156.268.846,10	
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	4		$6.889.170,00
1224	Inversiones de Admón. de Liquidez al Costo		6.889.170,00	
13	Cuentas Por Cobrar	5		$16.679.112.711,56
1319	Prestación De Servicios De Salud		18.338.378.927,54	
1384	Otras Cuentas Por Cobrar		323.498.317,00	
1386	Deterioro Acum. De Cuentas Por Cobrar		-1982.764.532,98	
15	Inventarios	6		$1.691.003.078,33
1514	Materiales y Suministros		1.691.003.078,33	
	Activos No Corrientes:			$69.258.202.552,65
13	Cuentas Por Cobrar	5		$39.206.252.260,82
1319	Prestación De Servicios De Salud		32.255.818.509,81	
1385	Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo		6.950.433.751,01	
16	Propiedades, Planta y Equipo	7		$29.336.094.306,04
1605	Terrenos		5.077.128.279,00	
1615	Construcciones En Curso		3.542.982.411,00	
1625	Propiedades, Planta y Equipo En Transito		148.719.034,00	
1640	Edificaciones		15.889.708.261,00	
1650	Redes, Líneas Y Cables		18.610.952,00	
1655	Maquinaria Y Equipo		570.485.673,85	
1660	Equipo Médico Y Científico		4.130.292.928,51	
1665	Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina		3.256.062.616,04	
1670	Equipo De Comunicación y Computación		2.043.876.285,28	
1675	Equipo De Transp Tracción Y Elevación		722.145.000,00	
1680	Equipos Comedor, Cocina, Desp. Y Hotel.		405.816.807,00	
1685	Deprec. Acum. Prop. Planta y Equipo [CR]		-6.469.733.941,64	
19	Otros Activos	8		$815.855.985,79
1908	Recursos Entregados En Administración		100.000.000,00	
1970	Activos Intangibles		828.436.655,00	
1975	Amortiz, Acum. De Activos Intangi [CR]		-112.580.669,21	
2	PASIVOS			$4.377.684.147,13
	Pasivos Corrientes:			$4.360.958.263,13
24	Cuentas Por Pagar	9		$3.806.040.542,13
2401	Adquis. De Bienes Y Servicios Nacionales		779.984.480,00	
2424	Descuentos De Nómina		0,00	
2436	Retención En La Fuente E Imp. De Timbre		129.731.586,00	
2490	Otras Cuentas Por Pagar		2.896.324.476,13	
25	Beneficios A Los Empleados	10		$554.917.721,00
2511	Beneficio A Los Empleados A Corto Plazo		554.917.721,00	
	Pasivos No Corrientes:			$16.725.884,00
24	Cuentas Por Pagar	9		$16.725.884,00
2490	Otras Cuentas Por Pagar		16.725.884,00	
3	PATRIMONIO			$83.851.502.716,32
32	Patrimonio De Las Empresas	11		$83.851.502.716,32
3208	Capital Fiscal		2.209.712.409,73	
3225	Resultados De Ejercicios Anteriores		80.555.387.439,27	
3230	Resultado Del Ejercicio		1.086.402.867,32	
	TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO			$88.229.186.863,45

8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		$0
81	Activos Contingentes		3.169.780.247,00
8120	Litigios y Mac. Alte. De Sol. De Conflictos	3.169.780.247,00	
83	Deudoras de Control [DB]		11.561.177.152,61
8315	Bienes y Derechos Retirados	1.541.362.245,00	
8333	Fact. Glosada en Ventas de Serv. de Salud	10.019.616.907,61	
8390	Otras Cuentas Deudoras de Control	198.000,00	
89	Deudoras Por Contra (CR)		-14.730.957.399,61
8905	Activos Contingentes Por Contra [CR]	-3.169.780.247,00	
8915	Deudoras de Control Por Contra [CR]	-11.561.177.152,61	
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		$0
91	Pasivos Contingentes [CR]		-16.454.562.513,00
9120	Litigios Y Mec. Altern De Sol De Conflictos [CR]	-16.454.562.513,00	
99	Acreedoras Por Contra [DB]		16.454.562.513,00
9905	Pasivos Contingentes Por Contra [DB]	16.454.562.513,00	

Nayibe Lucia Julio Simanca
C.C. 51.955.486 De Bogotá
Representante Legal

José Antonio Rincón Hartman
C.C. 78.690.393 De Montería
R.I.P. 81533 – T
Revisor Fiscal

Kety Del Carmen Herrera Mestra
CC. 34.992.331 De Montería
R.I.P. 45767 – T
Contador(a)

E.S.E. VIDASINÚ

NIT: 812.005.726 – 7

ESTADO DE RESULTADO

PERIODO CONTABLE TERMINADO EL 31/12/2017

CIFRAS EN PESOS [$] COLOMBIANOS

Códigos	Detalles	Notas	Cifras	
4	INGRESOS			
43	Venta De Servicios			
4312	Servicios De Salud	12	80.503.956.078,41	
4395	Dev. Rebajas Y Dctos En Venta De Serv [DB]		-12.201.003.404,00	
	Total, Ingresos Por Venta De Servicios			$68.302.952.674,41
6	COSTOS DE VENTAS			
63	Costo De Venta De Servicios	15		
6310	Servicios De Salud		45.762.296.642,24	45.762.296.642,24
	Utilidad Bruta En Venta De Servicios			$22.540.656.032,17
5	GASTOS			
51	De Administración y Operación	16	17.117.487.929,63	
52	De Ventas	17	2.487.909.694,00	
	Total, Gastos Operacionales			19.605.397.568,63
	Utilidad Operacional			$2.935.258.463,54
	Ingresos y Gastos No Operacionales:			
	Ingresos No Operacionales:			
44	Transferencias y Subvenciones	13	1.250.807.052,00	
48	Otros Ingresos	14	660.404.876,39	
	Total, Ingresos No Operacionales			1.911.211.928,39
	Gastos No Operacionales:			
53	Deterioro, Deprec. Amortiz. y Provisiones	18	2.679.178.696,23	
58	Otros Gastos	19	1.080.888.828,38	
	Total, Gastos No Operacionales			3.760.067.524,61
3230	Resultados Del Ejercicio			$1.086.402.867,32

Nayibe Lucia Julio Simanca
C.C. 51.955.486 De Bogotá
Representante Legal

José Antonio Rincón Hartman
C.C. 78.690.393 De Montería
R.I.P. 81533 – T
Revisor Fiscal

Kety Del Carmen Herrera Mestra
CC. 34.992.331 De Montería
R.I.P. 45767 – T
Contador(a)

CIFRAS EN PESOS [$] COLOMBIANOS			
Detalle De Actividades	Notas	01/01/2017 - 31/12/2017	01/01/2016 - 31/12/2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibidos por prestación de servicios		57.244.049.848,10	0,00
Recibido por rendimientos de equivalentes al efectivo		106.944.309,00	0,00
Recaudado por retenciones IVA practicadas		0,00	0,00
Recibido por subvenciones		1.065.000.000,00	0,00
Pagado por retenciones en la fuente e impuesto de timbre		-1.036.623.000,00	0,00
Pagado a proveedores		-7.853.609.835,00	0,00
Pagado por seguros		-196.358.125,00	0,00
Pagados por beneficios a los empleados		-3.848.809.314,00	0,00
Pagado por aportes parafiscales		-337.288.200,00	0,00
Pagado por servicios públicos		-1.463.669.040,69	0,00
Pagado por prestación de servicios		-38.500.845.857,73	0,00
Pagado por arriendos		-106.171.770,00	0,00
Pagado por honorarios		-8.463.651.194,99	0,00
Pagado en litigios y demandas civiles		-1.489.805.815,00	0,00
Pagado por impuesto a las ganancias		0,00	0,00
Otros Pagos		-1.442.889.000,78	0,00
Reclasificación del efectivo de uso restringido		0,00	0,00
Flujo de efectivo neto en actividades de operación		**-$ 6.323.726.996,09**	**$ 0,00**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Recibido en venta de inversiones de admón. de liquidez		0,00	0,00
Recibido por rend. de inversiones de admón. de liquidez		109.563.777,00	0,00
Recibido por rentas de propiedades de inversión		0,00	0,00
Pagado en Adquis. de inversiones de admón. de liquidez		-1.106.576,00	0,00
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión		**$ 108.457.201,00**	**$ 0,00**
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos de préstamos		0,00	0,00
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación		**$ 0,00**	**$ 0,00**
Flujo de efectivo del periodo		-6.215.269.795,09	0,00
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		6.709.249.146,00	0,00
Saldo Final de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		**$493.979.350,91**	**$0,00**

Nayibe Lucia Julio Simanca
C.C. 51.955.486 De Bogotá
Representante Legal

Jose Antonio Rincon Hartman
C.C. 78.690.393 De Montería
R.I.P. 81533 – T
Revisor Fiscal

Kety Del Carmen Herrera Mestra
CC. 34.992.331 De Montería
R.I.P. 45767 – T
Contador(a)

E.S.E. VIDASINÚ

NIT: 812.005.726 – 7

Estado De Cambio En El Patrimonio

Periodos contables terminados el 31-12-2017 y 31-12-2016

Cifras En Pesos [$] colombianos

Detalles	Capital fiscal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Impactos por transición	[Ganancias y pérdidas] Inversiones con cambio en ORI	TOTAL, PATRIMONIO
Saldo a 01-01-2016	2.209.712.409,73	52.649.735.118,22	5.796.682.698,10	0,00	0,00	60.656.130.226,05
Apropiación del resultado del periodo 2016	0,00	5.796.682.698,10	-5.796.682.698,10	0,00	0,00	0,00
Valoración de inversiones de administración. de liquidez	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del periodo 2016	0,00	0,00	9.827.378.491,03	0,00	0,00	9.827.378.491,03
Saldo a 31-12-2016	51.583.382.668,00	21.348.556.095,97	9.827.378.491,03	0,00	0,00	82.759.317.255,00
Apropiación del resultado del periodo 2016	-49.373.670.258,27	59.206.831.343,30	-9.827.378.491,03	0,00	0,00	5.782.594,00
Valoración de inversiones de admón. de liquidez	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del periodo 2017	0,00	0,00	1.086.402.867,32	0,00	0,00	1.086.402.867,32
Saldo a 31-12-2017	2.209.712.409,73	80.555.387.439,27	1.086.402.867,32	0,00	0,00	83.851.502.716,32

Nayibe Lucia Julio Simanca
C.C. 51.955.486 De Bogotá
Representante Legal

Jose Antonio Rincon Hartman
C.C. 78.690.393 De Montería
R.I.P. 81533 – T
Revisor Fiscal

Kety Del Carmen Herrera Mestra
CC. 34.992.331 De Montería
R.I.P. 45767 – T
Contador(a)